

**Unión Andina de Cementos S.A.A.**

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, junto con el dictamen de los auditores independientes



# **Unión Andina de Cementos S.A.A.**

## **Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 junto con el dictamen de los auditores independientes**

### **Contenido**

**Dictamen de los auditores independientes**

### **Estados financieros separados**

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

## Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Unión Andina de Cementos S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Unión Andina de Cementos S.A.A. (una compañía peruana), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir que la preparación de estados financieros separados esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera separada de Unión Andina de Cementos S.A.A. al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo separados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

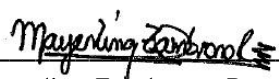
### *Énfasis sobre información financiera separada*

Los estados financieros separados de Unión Andina de Cementos S.A.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en subsidiarias bajo el método de costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Unión Andina de Cementos S.A.A. y Subsidiarias.

Lima, Perú  
22 de febrero de 2019

Refrendado por:

*Paredes, Burga & Asociados*

  
Mayerling Zambrano R.  
C.P.C.C. Matrícula No. 23765

## Unión Andina de Cementos S.A.A.

### Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Activo</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	29,956	97,704
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	7	378,300	461,294
Inventarios, neto	8	572,839	533,321
Gastos contratados por anticipado		10,939	8,145
<b>Total activos corrientes</b>		<u>992,034</u>	<u>1,100,464</u>
<b>Activo no corrientes</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	7	186,014	104,372
Inversiones en subsidiarias y otras	9	3,390,222	3,289,323
Concesiones mineras y propiedades, planta y equipo, neto	10	3,838,524	3,894,622
Activo diferido por desbroce, neto	11	118,100	122,977
Activos intangibles, neto	12	41,260	54,098
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>7,574,120</u>	<u>7,465,392</u>
<b>Total activo</b>		<u>8,566,154</u>	<u>8,565,856</u>
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y diversas	13	314,507	261,827
Otros pasivos financieros	14	224,163	486,064
Ingresos diferidos	15	11,410	15,349
Impuesto a las ganancias	29.3	-	43,075
Provisiones	16	21,100	25,719
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>571,180</u>	<u>832,034</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	14	3,024,898	2,906,854
Instrumentos financieros derivados	30.1(a),(i),(b),(ii)	22,720	9,845
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	17	495,928	524,734
Provisiones	16	35,124	15,778
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>3,578,670</u>	<u>3,457,211</u>
<b>Total pasivo</b>		<u>4,149,850</u>	<u>4,289,245</u>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital emitido	18	1,646,503	1,646,503
Reserva legal		329,301	329,301
Resultados no realizados		(16,707)	198
Resultados acumulados		2,457,207	2,300,609
<b>Total patrimonio neto</b>		<u>4,416,304</u>	<u>4,276,611</u>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>8,566,154</u>	<u>8,565,856</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

## Unión Andina de Cementos S.A.A.

### Estado separado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Ventas netas	19	1,968,994	1,862,651
Costo de ventas	20	<u>(1,222,177)</u>	<u>(1,140,441)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<u>746,817</u>	<u>722,210</u>
<b>Ingresos (gastos) operativos</b>			
Gastos de administración	21	(189,492)	(206,343)
Gastos de ventas	22	(66,852)	(57,472)
Otros ingresos	24	163,746	303,538
Otros gastos	24	<u>(37,455)</u>	<u>(52,620)</u>
<b>Total gastos operativos, neto</b>		<u>(130,053)</u>	<u>(12,897)</u>
<b>Utilidad operativa</b>		<u>616,764</u>	<u>709,313</u>
<b>Otros ingresos (gastos)</b>			
Ingresos financieros	25	14,285	3,953
Costos financieros	26	(246,900)	(225,595)
Diferencia en cambio, neta	30.1(ii)	<u>(60,449)</u>	<u>88,042</u>
<b>Total otros ingresos (gastos), neto</b>		<u>(293,064)</u>	<u>(133,600)</u>
<b>Utilidad antes del impuesto a las ganancias</b>		323,700	575,713
Impuesto a las ganancias	17(b)	<u>(81,484)</u>	<u>(109,555)</u>
<b>Utilidad neta del año</b>		<u>242,216</u>	<u>466,158</u>
<b>Utilidad neta por acción básica y diluida (expresada en soles)</b>	28	<u>0.147</u>	<u>0.283</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

## Unión Andina de Cementos S.A.A.

### Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Utilidad neta del año		<u>242,216</u>	<u>466,158</u>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura	30.1(i)(a)	(18,690)	(115)
Reserva sobre activos medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	27(e)	(5,289)	-
Impuesto a las ganancias relacionado	17(a)	<u>7,074</u>	<u>34</u>
<b>Otros resultados integrales, neto del impuesto a las ganancias</b>		<u>(16,905)</u>	<u>(81)</u>
<b>Total resultados integrales, neto del impuesto a las ganancias</b>		<u>225,311</u>	<u>466,077</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

**Unión Andina de Cementos S.A.A.**

**Estado separado de cambios en el patrimonio neto**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	<b>Capital emitido</b> S/(000)	<b>Reserva legal</b> S/(000)	<b>Resultado no realizados</b> S/(000)	<b>Resultados acumulados</b> S/(000)	<b>Total</b> S/(000)
<b>Saldos al 1 de enero de 2017</b>	1,646,503	329,301	279	1,920,070	3,896,153
Utilidad neta del año	-	-	-	466,158	466,158
Cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura, neto, nota 30.1(i)(a)	-	-	(81)	-	(81)
<b>Total resultados integrales del año</b>	-	-	(81)	466,158	466,077
Distribución de dividendos, nota 18(d)	-	-	-	(85,619)	(85,619)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	1,646,503	329,301	198	2,300,609	4,276,611
Utilidad neta del año	-	-	-	242,216	242,216
Cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura, neto, nota 30.1(i)(a)	-	-	(13,175)	-	(13,175)
Reserva sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, nota 27(e)	-	-	(3,730)	-	(3,730)
<b>Total resultados integrales del año</b>	-	-	(16,905)	242,216	225,311
Distribución de dividendos, nota 18(d)	-	-	-	(85,618)	(85,618)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	1,646,503	329,301	(16,707)	2,457,207	4,416,304



## Unión Andina de Cementos S.A.A.

### Estado separado de flujo de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Actividades de operación</b>			
Cobro por la venta de bienes y prestación de servicios		2,323,455	2,228,555
Pago a proveedores		(1,243,739)	(1,130,182)
Pago a trabajadores		(210,943)	(184,461)
Pago de impuesto a las ganancias		(152,586)	(67,396)
Pago de tributos		(131,390)	(153,302)
Pago de intereses		(256,317)	(231,110)
Dividendos recibidos	24(b)	122,930	124,143
Otros cobros (pagos), neto		54,257	70,457
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>		<u>505,667</u>	<u>656,704</u>
<b>Actividades de inversión</b>			
Adquisición de subsidiaria	9(a)	(99,496)	(25,992)
Aportes en subsidiarias		(1,403)	(354)
Desembolsos para obras en curso	10(a)	(148,969)	(117,421)
Compra de propiedades, planta y equipo	10(a)	(4,620)	(1,067)
Compras de activos intangibles	12(a)	(2,824)	(3,364)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<u>(257,312)</u>	<u>(148,198)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos bancarios a corto plazo y cesión de pagos		198,800	104,880
Obtención de bonos y deuda con entidades bancarias a largo plazo	14(l) y (m)	1,717,220	260,000
Pago de préstamos bancarios a corto plazo		(451,553)	(339,772)
Pago de bonos y deuda con entidades bancarias a largo plazo		(1,693,604)	(404,761)
Pago de dividendos	18(d)	(85,701)	(85,603)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>		<u>(314,838)</u>	<u>(465,256)</u>
<b>(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo en el año</b>		<u>(66,493)</u>	<u>43,250</u>
Diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(1,255)	(27)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		97,704	54,481
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<u>29,956</u>	<u>97,704</u>
<b>Principales operaciones que no generaron flujo de efectivo -</b>			
Provisión por cierre de canteras	10(a)	20,135	3,572
Intereses capitalizados	10(a) y (f)	2,510	-
Transferencia a unidades de reemplazo		-	11,403

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

# Unión Andina de Cementos S.A.A.

## Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

### 1. Identificación y actividad económica de la Compañía

Unión Andina de Cementos S.A.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en diciembre de 1967. La Compañía es subsidiaria de Sindicato de Inversiones y Administración S.A. (en adelante "la Principal"), empresa que posee el 43.38 por ciento de su capital social, la cual a su vez es subsidiaria indirecta de Inversiones JRPR S.A., matriz última del Grupo económico consolidable. En Junta General de Accionistas de fecha 24 de julio de 2012 se acordó cambiar la denominación social de Cementos Lima S.A.A. a Unión Andina de Cementos S.A.A. A partir del 1 de enero de 2019, la Principal, Inversiones Andino S.A. e Inmobiliaria Pronto S.A. se fusionaron con la Compañía, ver nota 33.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Atocongo 2440, Villa María del Triunfo, Lima, Perú.

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización, para venta local y exportación, de todo tipo de cemento y clinker. Para ello, la Compañía cuenta con dos plantas ubicadas en los departamentos de Lima y Junín, cuya capacidad de producción anual es de 6.7 millones de toneladas de Clinker y 8.3 millones de toneladas de cemento.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2018. Los estados financieros separados del ejercicio 2018 fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía el 31 de enero de 2019 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

### 2. Resumen de políticas contables significativas

#### 2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y vigentes al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, respectivamente. De acuerdo con las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017, no existe obligación de preparar estados financieros separados; pero en el Perú las compañías tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo a la NIC 27, Estados Financieros Consolidados y Separados. Estos estados financieros separados se hacen públicos dentro del plazo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados y los dividendos por cobrar que han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros separados se presentan en Soles y todos los importes se han redondeado a miles (S/000) según el valor más próximo, excepto cuando se indique lo contrario.

### Nuevas normas vigentes a la fecha de los estados financieros -

La Compañía aplicó por primera vez la NIIF 15 "Ingresos de Contratos con Clientes" y la NIIF 9 "Instrumentos financieros". La naturaleza y efecto de los cambios como resultado de la adopción de estas nuevas normas contables se describen a continuación:

#### - NIIF 15 "Ingresos por contratos con clientes" -

La NIIF 15 reemplaza la NIC 11 "Contratos de Construcción", la NIC 18 "Ingresos de Actividades Ordinarias" e interpretaciones relacionadas y aplica, con limitadas excepciones, a todos los ingresos que surgen de contratos con sus clientes. La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para registrar los ingresos que surgen de contratos con sus clientes y requiere que se reconozca el ingreso por un monto que refleje el pago que una entidad tiene derecho a recibir a cambio de transferir los bienes a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes cuando aplican cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica el registro de los costos incrementales para obtener un contrato y los costos directamente relacionados con completar un contrato, y, las revelaciones requeridas por la norma.

La Compañía aplicó la NIIF 15 con fecha 1 de enero de 2018, en consecuencia modificó la información comparativa de sus estados financieros separados para la presentación de la venta de cemento, neto de comisiones de venta, como se explica a continuación:

		Al 31 de diciembre de 2017 (Auditado) S/(000)	Reclasificación S/(000)	Al 31 de diciembre de 2017 (Modificado) S/(000)
Ventas netas	(a)	1,912,284	(49,633)	1,862,651
Gastos de ventas	(b)	(107,105)	49,633	(57,472)

#### (a) Venta de bienes -

Los contratos con clientes son por la venta de cemento, bloques, pavimentos y adoquines y exportación de clinker, los cuales son una única obligación de desempeño. La Compañía reconoce los ingresos cuando los bienes son transferidos en un punto en el tiempo, generalmente cuando se entregan los bienes.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

En el caso de la venta de cemento a las grandes superficies y proyectos de minería y construcción, la venta del producto y el transporte son dos compromisos que se consideran como una única obligación de desempeño identificada por la Compañía con el cliente, por lo cual no se realiza una asignación de la contraprestación, dado que no se identifican obligaciones de desempeño distintas.

(b) Contraprestaciones variables -

Algunos contratos con clientes por la venta de cemento proporcionan descuentos comerciales o descuentos por volumen y comisiones de venta. Tales disposiciones dan lugar a contraprestaciones variables de acuerdo con la NIIF 15, y tendrán que ser estimadas al inicio del contrato y actualizadas posteriormente.

Antes del 1 de enero de 2018 la Compañía presentaba las comisiones de ventas en el rubro de Gastos de ventas del estado separado de resultados. Después de la adopción de la NIIF 15, la Compañía reconoce las ventas de cemento neto de las comisiones y descuentos por volumen. El efecto de la aplicación de la NIIF 15 únicamente generó una reclasificación de las comisiones de ventas en el estado separado de resultados de la Compañía.

(c) Adelantos recibidos de los clientes -

En general, la Compañía recibe solo anticipos a corto plazo de sus clientes, los mismos que se presentan como parte de otras cuentas por pagar. La Compañía decidió utilizar la solución práctica prevista en la NIIF 15, y no ajustará el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiación significativo en los contratos, cuando la Compañía espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien o servicio al cliente y la fecha de cobro correspondiente sea de un año o menos. Por lo tanto, para los anticipos a corto plazo, el Grupo no contabilizará un componente de financiación, incluso si fuera significativo.

No ha habido un impacto en los flujos de efectivo ni en la utilidad por acción producto de la adopción de la NIIF 15.

- NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

La NIIF 9 "Instrumentos financieros" reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición" para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, incluyendo los tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía ha aplicado la NIIF 9 de forma prospectiva, con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2018. No ha habido impacto en los flujos de efectivo ni en la utilidad por acción producto de la adopción de la NIIF 9.

(a) Clasificación y medición -

Según NIIF 9, los instrumentos de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en el estado de resultados, costo amortizado o valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (VRORI). La clasificación se basa en dos criterios: el modelo del negocio de la Compañía para administrar activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan “únicamente pagos del principal e intereses” sobre el saldo pendiente del principal.

La clasificación y medición requerida por NIIF 9 no tiene un impacto significativo en la Compañía a la fecha de transición del 1 de enero de 2018. La Compañía continúa midiendo al valor razonable todos los activos financieros previamente medidos al valor razonable bajo NIC 39. A continuación se presenta los cambios en la clasificación de los activos financieros de la Compañía:

- Cuentas por cobrar comerciales terceros y relacionadas, y otras cuentas por cobrar diversas, previamente clasificadas como préstamos y cuentas por cobrar que se mantiene para recaudar flujos de efectivo contractuales y dar lugar a flujos que representen únicamente pagos del capital e intereses. Estos ahora están clasificados y medidos como instrumentos de deuda al costo amortizado.
- Dividendos por cobrar, previamente clasificadas al costo amortizado, estos ahora están clasificados y medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Instrumentos financieros derivados, se mantienen clasificados y medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(b) Deterioro -

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Compañía aplicará el enfoque simplificado y registrará las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar comerciales. La Compañía ha determinado que, debido a la naturaleza de sus préstamos y partidas a cobrar, el impacto en las pérdidas por deterioro es inmaterial al 1 de enero de 2018 y no realizó ajustes a los estados financieros de esa fecha.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 2.2 Resumen de las políticas contables significativas -

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros separados:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado separado de situación financiera comprenden los saldos en caja, cuentas corrientes y depósitos a plazo. Para efectos de preparar el estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluye el efectivo y depósitos a corto plazo con vencimiento original menor a tres meses, neto de los sobregiros bancarios existentes.

(b) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital de otra entidad.

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de activos financieros al momento del reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de caja contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales la Compañía ha aplicado la guía práctica. La Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales la Compañía no ha aplicado la guía práctica son medidas al precio de transacción determinada según la NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, debe dar lugar a flujos de efectivo que son "solo pagos de principal e intereses" (SPPI) sobre el monto de capital pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para gestionar activos financieros se refiere a como maneja sus activos financieros para generar flujos de caja. El modelo de negocios determina si los flujos de caja resultarán de cobrar los flujos de caja contractuales, vender los activos financieros, o ambos.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### Medición posterior -

Para los propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se da de baja (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

### *Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda) -*

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen ambas de las siguientes condiciones:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo (EIR) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado separado de resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio para su gestión.

Los activos financieros de la Compañía mantenidos al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales y diversas e inversiones en Ferrocarril Central Andino S.A.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### *Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda) -*

La Compañía mide los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales y luego venderlos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que solo son pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía no posee instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

### *Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio) -*

Al momento del reconocimiento, la Compañía elige clasificar irrevocablemente sus instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando cumplen con la definición de patrimonio y bajo NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía se beneficie de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía mantiene dividendos por cobrar de sus subsidiarias en esta categoría.

### *Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -*

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos del principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocio.



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los activos financieros con cambios en resultados se registran en el estado separado de situación financiera al valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos netos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios positivos netos en el valor razonable) en el estado separado de resultados.

La Compañía no mantiene inversiones clasificadas como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

### Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado separado de situación financiera, cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación; y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios de la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Cuando la implicación continuada toma la forma de una garantía sobre los activos transferidos, ésta se mide al menor valor entre el valor contable original de activo y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía tendría que pagar por la garantía.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### (ii) Deterioro del valor de los activos financieros -

La Compañía reconoce una provisión por pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE se basa en la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontado a una tasa que se aproxima a la tasa efectiva de interés original. Los flujos de caja esperados incluirán flujos de caja producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no hubo un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes (PCE de 12 meses). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento (una PCE durante toda la vida).

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

La Compañía considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso mayor a 365 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Compañía reciba los importes contractuales adeudados antes de que la Compañía ejecute las garantías recibidas. Un activo financiero es castigado cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de caja contractuales.

### (iii) Pasivos financieros -

#### Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros de la Compañía, que son clasificados en el momento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados son: las cuentas por pagar comerciales y diversas y las obligaciones financieras según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de obligaciones financieras, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas y otros pasivos financieros.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

*Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -*

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9 "Instrumentos financieros".

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9 "Instrumentos financieros".

Al 31 de diciembre de 2018, se mantiene un instrumento derivado de negociación, contrato de swap por tasa de interés, ver nota 30(b).

*Deudas y préstamos que devengan interés -*

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva (EIR). Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso del devengado de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado separado de resultados.

En esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales y diversas y otros pasivos financieros. Ver mayor información en notas 13 y 14.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### *Baja en cuentas -*

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado separado de resultados.

- (iv) **Compensación de instrumentos financieros -**  
Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado separado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.
- (v) **Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas -**  
La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados, como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (cross currency swaps, "CCS" por sus siglas en inglés), para cubrir su riesgo de tasas de interés. Estos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables en la fecha en la que se celebra el contrato derivado y posteriormente se vuelven a medir por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Para fines de la contabilidad de coberturas, las coberturas se clasifican como:

- Coberturas de valor razonable, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos, o de compromisos en firme no reconocidos.
- Coberturas de flujo de efectivo, cuando cubren la exposición a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o el riesgo de tipo de cambio en un compromiso firme no reconocido;
- Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Al inicio de una relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y cómo la entidad evalúa la efectividad de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura para compensar la exposición a cambios en el valor razonable de las partidas cubiertas o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. La Compañía espera que dichas coberturas sean altamente efectivas para compensar cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo y son evaluadas de forma continua para determinar si realmente han sido altamente eficaces a lo largo de los periodos de presentación de información financiera para los que fueron designados.

Una relación de cobertura se trata como contabilidad de cobertura si cumple con todos los siguientes requerimientos de efectividad :

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
- El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios en el valor que resultan de la relación económica.
- El ratio de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente usa para cubrir la cantidad de la partida cubierta.

Las coberturas que cumplan con todos los criterios para la contabilidad de coberturas son registradas como coberturas de flujos de efectivo:

Coberturas de flujos de efectivo -

La porción efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura es reconocida directamente en otros resultados integrales en la reserva por coberturas de flujos de efectivo, mientras que la parte inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado separado de resultados.

La Compañía designó ciertos contratos de derivados como instrumentos de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida surgida de los cambios en el valor razonable de los derivados fue llevada directamente a resultados, excepto por la porción efectiva de las coberturas de flujo de efectivo, la cual fue reconocida en otros resultados integrales y posteriormente reclasificada a resultados del ejercicio cuando el bien cubierto afecta resultados.

Para cualquier cobertura de flujos de efectivo, el monto acumulado en otros resultados integrales es transferido a resultados del ejercicio como un ajuste de reclasificación en el mismo período o períodos durante los cuales los flujos de caja cubiertos afectan resultados.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

En caso que se descontinúe la cobertura de flujos de efectivo, el monto acumulado en otros resultados integrales debe permanecer en otros resultados integrales acumulados si todavía se espera que ocurran los flujos de caja cubiertos. Caso contrario, el monto será inmediatamente reclasificado a resultados del ejercicio como un ajuste de reclasificación. Luego de la discontinuación, una vez que se da los flujos de efectivo cubiertos, cualquier importe que permanece en otros resultados acumulados integrales debe ser registrado teniendo en cuenta la naturaleza de la transacción subyacente.

A efectos de la contabilidad de cobertura, la Compañía designó los tres contratos de swaps de tasa de interés firmados en el año 2018 como una cobertura de flujos de efectivo.

### (c) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa;
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- Espera liquidarse dentro de los doce meses siguientes del periodo sobre el que se informa;
- no existe un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Transacciones en moneda extranjera -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en Soles. La Gerencia de la Compañía considera al Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado separado de situación financiera, son reconocidas en el rubro de "Diferencia en cambio, neta" en el estado separado de resultados. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

(e) Inventarios -

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar a cada producto a su ubicación y sus condiciones actuales, se contabilizan de la siguiente manera:

- Materia prima -  
Al costo de adquisición, siguiendo el método de promedio ponderado.
- Repuestos, materiales y suministros -  
Al costo de adquisición, siguiendo el método de promedio ponderado.
- Envases y embalajes -  
Al costo de adquisición, siguiendo el método de promedio ponderado.
- Productos terminados y en proceso -  
Al costo de la materia prima, la mano de obra directa, otros costos directos, gastos generales de fabricación y una proporción de los costos fijos y variables de fabricación basada en la capacidad normal de operación. Asimismo, se excluyen los costos de financiamiento y las diferencias en cambio.
- Inventarios por recibir -  
Al costo específico de adquisición.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

El valor neto de realización es el precio de venta de los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos. La desvalorización y obsolescencia, si lo hubiere, se registra con débito a resultados.

(f) Inversiones en subsidiarias -

Las inversiones en subsidiarias se registran al costo de adquisición menos la estimación por deterioro. La Compañía evalúa el deterioro de las inversiones para eventos o cambios en las circunstancias, lo cual indica que el valor en libros de una inversión puede no ser recuperable.

Si se detectase algún indicio de deterioro, la Compañía hace una estimación de su importe recuperable. Cuando el importe en libros de una inversión es superior a su importe recuperable, la inversión se considera deteriorada y se reduce a su importe recuperable. Si, en el periodo subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro es revertida. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado separado de resultados, en la medida en que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado en la fecha de reversión.

Los ingresos por dividendos de las inversiones se acreditan a resultados cuando se declaran.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta el detalle de inversiones en subsidiarias en la nota 9.

(g) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que requiere de un periodo sustancial para quedar en condiciones de ser utilizado de la forma prevista por la Gerencia o para ser vendido, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado separado de resultados en el periodo en que se incurre en ellos. Los costos de financiamiento consisten de costos financieros y otros costos en que incurre una entidad al obtener préstamos.

(h) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración; es decir, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Estos cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado separado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado separado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía presenta el detalle de arrendamientos financieros en la nota 14(e). Durante el año 2018, la Compañía canceló los pasivos por arrendamientos financieros.

(i) Propiedades, planta y equipo -

Las propiedades, planta y equipo se expresan al costo, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, los costos directamente atribuibles para poner el activo en funcionamiento. Dicho costo incluye el costo de los componentes de reemplazo y los costos por préstamos para proyectos de construcción de largo plazo, si se cumplen con los requisitos para su reconocimiento. El valor presente del costo esperado de desmantelamiento del activo y de rehabilitación del lugar donde está localizado, se incluye en el costo del activo respectivo por cierre de canteras, ver nota 2.2(o). Cuando se requiere reemplazar componentes significativos de propiedades, planta y equipo, la Compañía da de baja el componente reemplazado, y reconoce el nuevo componente, con su vida útil y su depreciación respectiva. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo se reconoce como un reemplazo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado separado de resultados a medida que se incurren.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios y otras construcciones	10 - 50
Instalaciones diversas	3 a 10
Maquinaria y equipo	7 a 25
Unidades de transporte	5 a 10
Muebles y enseres	6 a 10
Equipos diversos	4 a 10

Una partida del rubro Propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado separado de resultados cuando se da de baja el activo.

Las obras en curso comprenden los proyectos en ejecución y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción, adquisición de equipamiento y otros costos directos. Las construcciones en proceso no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y se encuentren operativos.

Los terrenos son medidos al costo y tienen vida útil ilimitada por los que no se deprecian.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía presenta la composición del rubro Propiedades, planta y equipo en la nota 10.

(j) Concesiones mineras -

Las concesiones mineras corresponden a los derechos de exploración en áreas de interés adquiridas en años anteriores. Las concesiones mineras se registran al costo, neto de la amortización acumulada y pérdida por deterioro, si la hubiere, y se presentan dentro del rubro "Concesiones mineras y propiedades, planta y equipo, neto" en el estado separado de situación financiera. Dichas concesiones mineras se amortizan siguiendo el método de línea recta. Si la Compañía abandona la concesión, los costos asociados se cargan en el estado separado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía presenta la composición de Concesiones mineras en la nota 10.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(k) Activos intangibles -

*Crédito mercantil -*

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, y corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por el interés no controlador, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. El crédito mercantil se presenta dentro del rubro de "Activos intangibles, neto" en el estado separado de situación financiera.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A fin de efectuar la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera serán beneficiadas con la combinación.

*Concesión para generación eléctrica -*

Las concesiones para generación eléctrica se presentan inicialmente al costo, así como, el derecho de cesión de uso de dichas concesiones, por el cual la Compañía recibe en contraprestación regalías. El costo y el derecho de cesión de uso se amortizan en función al plazo de la concesión el cual es de 25 años.

*Software y Licencias -*

Los softwares y licencias de los programas de cómputo se presentan al costo e incluyen los desembolsos directamente relacionados con la adquisición o puesta en uso del programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en función a su vida útil estimada entre 3 y 10 años.

(l) Costo diferido por desbroce -

La Compañía incurre en costos de eliminación de residuos (costo de desbroce) durante el desarrollo y las fases de producción de su cantera a tajo abierto. Durante la fase de producción, el costo de desbroce (costo de desbroce de producción) se puede relacionar con la producción de los inventarios en ese periodo, y/o la creación de un mejor acceso y flexibilidad operativa en relación con el minado de mineral que se espera extraer en el futuro. Los primeros están incluidos como parte de los costos de producción, mientras que los segundos son capitalizados como un activo separado por desbroce, cuando se cumplen ciertos criterios. Se requiere un juicio significativo para distinguir entre el desbroce relacionado al desarrollo y el relacionado a la producción, así como también para distinguir entre desbroce de producción relacionado a la extracción de inventario y el que se refiere a la creación de un activo de desbroce.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Una vez que la Compañía ha identificado el costo de desbroce relacionado a la producción de cada unidad minera a tajo abierto, se requiere identificar los distintos componentes de los cuerpos de mineral a efectos de acumular los costos por cada componente y amortizarlos en base a sus vidas útiles respectivas. Un componente identificable es un volumen específico del yacimiento que se hace más accesible por la actividad de desbroce. Se necesita una evaluación profunda para identificar y definir estos componentes, así como para determinar los volúmenes esperados (por ejemplo, toneladas) de desbroce a ser explotados y mineral que se extrae en cada uno de estos componentes.

Estas evaluaciones se llevan a cabo para cada operación independiente, basada en la información disponible en los planes de la cantera. Los planes de cantera y, por lo tanto, la identificación de componentes, variarán entre las canteras por diversas razones. Estos incluyen, pero no están limitados a, el tipo de producto, las características geológicas del yacimiento, la ubicación geográfica y/o consideraciones financieras.

El costo de desbroce de producción es posteriormente depreciado usando el método de unidades de producción teniendo en cuenta la vida del componente identificado que es más accesible como resultado de la actividad de desbroce. Este costo se presenta al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida acumulada por deterioro, si hubiera.

(m) Estimaciones de recursos y reservas -

Las reservas minerales constituyen un estimado de la cantidad de mineral que se puede extraer, legal y económicamente, de las concesiones mineras no metálicas. La Compañía realiza estimaciones de sus recursos y reservas minerales, sobre la base de la información que personas debidamente capacitadas recopilan en relación con datos geográficos sobre el tamaño, la profundidad y la forma del yacimiento mineral, y exige criterios geológicos para interpretar los datos. La estimación de las reservas recuperables se basa en factores como estimaciones de tipos de cambio de divisas, precios de minerales, requerimientos futuros de capital y costos de producción, así como supuestos geológicos y juicios para estimar el tamaño y la calidad del yacimiento mineral.

Los cambios en las estimaciones de los recursos o las reservas pueden afectar el valor en libros de propiedades, planta y equipo, provisión para cierre de canteras y cargos por depreciación y amortización.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(n) Deterioro del valor de los activos no financieros -

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio o cuando es obligatorio efectuar una prueba anual de deterioro, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se considera la unidad generadora de efectivo (UGE) relacionada con dichos activos. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Al determinar el valor razonable menos los costos de venta, la Compañía toma en cuenta transacciones recientes en el mercado. Si no se pueden identificar transacciones, la Compañía usa un modelo de valuación.

La pérdida por deterioro de operaciones continuas, incluyendo el deterioro de inventarios, se reconoce en el estado separado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado.

Para activos distintos al crédito mercantil, la Compañía efectúa una prueba de deterioro a cada fecha de reporte si existe evidencia de que una pérdida por deterioro reconocida anteriormente ya no existe o ha disminuido. Si existe esta evidencia, la Compañía estima el importe recuperable del activo o de la UGE.

Una pérdida por deterioro reconocida previamente sólo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los periodos anteriores. Dicha reversión se reconoce en el estado separado de resultados, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

El siguiente criterio es considerado al evaluar el deterioro del crédito mercantil:

La prueba de deterioro del crédito mercantil se efectúa de manera anual (31 de diciembre). El deterioro se determina mediante la evaluación del importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el crédito mercantil. Cuando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con un crédito mercantil no pueden ser revertidas en periodos futuros.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(o) Provisiones -

*General -*

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. En los casos en que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado separado de resultados, neto de todo reembolso. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúe el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

*Provisión por cierre de canteras -*

La Compañía registra el valor actual de los costos estimados de las obligaciones legales e implícitas necesarias para restaurar las instalaciones operativas en el periodo en el que se incurre en la obligación. Los costos de cierre de canteras se presentan al valor actual de los costos esperados para liquidar la obligación, utilizando flujos de efectivo estimados, y se reconocen como parte integrante del costo de ese activo en particular. Los flujos de efectivo se descuentan a la tasa actual de mercado antes de impuestos, que refleja los riesgos específicos del pasivo. El devengamiento del descuento se contabiliza como gasto a medida que se incurre y se reconoce en el estado separado de resultados como un costo financiero. Los costos futuros estimados de cierre de canteras se revisan anualmente y ajustan, según corresponda, sobre una base anual. Los cambios en los costos futuros estimados o en la tasa de descuento aplicada se agregan al costo del activo relacionado o se deducen de éste.

(p) Contingencias -

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía. Cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo relacionado no es de carácter contingente, y su reconocimiento en los estados financieros separados resulta apropiado.

(q) Beneficios a los empleados -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado separado de resultados, a medida que se devengan.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(r) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen en el momento (un punto en el tiempo) en que el control del activo se transfiere al cliente, generalmente al momento de la entrega del bien.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

Ventas de bienes -

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

La Compañía considera la existencia de otros compromisos en el contrato que constituyan obligaciones de desempeño separadas por las cuales es necesario asignar una porción del precio de transacción.

Algunos contratos con clientes proporcionan derechos de devolución y descuentos comerciales o descuentos por volumen.

Contraprestaciones variables -

Si un contrato incluye un monto variable, la Compañía estima el importe de la consideración a que tiene derecho a cambio de transferir los bienes al cliente. La consideración variable es estimada al inicio del contrato y está restringida hasta que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del ingreso al momento en que desaparezca la incertidumbre asociada con la consideración variable.

Ingresos por intereses -

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado separado de resultados.

Ingresos por dividendos -

Los ingresos por dividendos de las inversiones se acreditan a resultados cuando se declaran.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(s) Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos corrientes por impuesto a las ganancias se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y las leyes tributarias fiscales utilizadas para computar el impuesto son aquellas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio neto, también se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado separado de resultados. Periódicamente, la Gerencia evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto de las situaciones en las que las normas impositivas aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando es apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado separado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias impositivas, salvo:

- cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un crédito mercantil, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o
- cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se revertan en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades impositivas futuras contra las cuales se puedan compensar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas, salvo:

- cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado con la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- cuando los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sean revertidas en un futuro cercano y que sea probable la disponibilidad de utilidades imponibles futuras contra las cuales imputar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad imponible para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable que las utilidades imponibles futuras permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas imponibles y leyes tributarias que fueron aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos corrientes por impuesto a las ganancias contra los pasivos corrientes por impuesto a las ganancias, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad fiscal.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado separado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (t) Utilidad por acción -  
La utilidad por acción básica y diluida se calcula sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.
- (u) Reclasificaciones -  
Existen ciertas transacciones que fueron reclasificadas en la presentación del año corriente y que, en opinión de la Gerencia, no son significativas para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017.
- (v) Eventos posteriores -  
Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera separada de la Compañía y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

### 3. Criterios, estimaciones contables y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros se refieren básicamente a:

- Valor razonable de los instrumentos financieros derivados - nota 2.2(b)
- Estimación de desvalorización y obsolescencia - nota 2.2(e)
- Costo diferido de desbroce y depreciación - nota 2.2(l)
- Estimaciones de recursos y reservas - nota 2.2(m)
- Deterioro del valor de los activos no financieros - nota 2.2(n)
- Provisiones - nota 2.2(o)
- Impuesto a las ganancias - nota 2.2(s)

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros separados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 4. Normas emitidas pero aún no vigentes

A continuación se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables a la Compañía, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados de la Compañía. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

#### - *NIIF 16 "Arrendamientos"*

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamiento, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, la SIC 15 Arrendamientos Operativos-Incentivos, y la SIC 27 Evaluando la Sustancia de las Transacciones que Involucran la Forma Legal de un Arrendamiento. La NIIF 16 fija los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios registren todos los arrendamientos bajo un único modelo similar al registro de los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. La norma incluye dos excepciones de reconocimiento para arrendatarios - arrendamientos de activos de "bajo costo" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos de corto plazo (por ejemplo, arrendamientos con una vigencia de 12 meses o menos). Al inicio de la fecha de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos de arrendamiento (pasivo por arrendamiento) y un activo representando el derecho de usar el activo subyacente durante el período de arrendamiento (el activo por derecho de uso). Los arrendatarios requerirán reconocer de manera separada el gasto por interés sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación relacionado con el activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán medir nuevamente el pasivo por arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en la vigencia del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros de arrendamiento resultante de un cambio en un índice o tasa usada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo la NIIF 16 permanece sin cambios con respecto a lo requerido por la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamiento: operativos y financieros.

La NIIF 16 está vigente para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y arrendadores efectúen revelaciones más detalladas que las requeridas por la NIC 17.

Durante el 2018, la Compañía inició la evaluación del impacto de la NIIF 16 y se encuentra en proceso de revisión y aprobación de la Gerencia y Directorio, sin embargo, a la fecha de estos estados financieros separados, la Gerencia de la Compañía espera que la adopción de esta norma no tenga ningún efecto significativo.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- *CINIIF 23 - Incertidumbre sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias*

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. La Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar la Interpretación de manera oportuna.

La Gerencia de la Compañía se encuentra analizando los posibles efectos de esta norma.

- *Ciclo de Modificaciones Anuales 2015-2017 (Emitidas en diciembre de 2017)*

*NIC 23 - Costos de Financiamiento*

Las modificaciones aclaran que una entidad trata como parte de los préstamos genéricos cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo calificado cuando se ha completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta esperada.

Una entidad aplica esas modificaciones a costos de financiamiento incurridos en o después del inicio del período de reporte anual en el cual la entidad aplica esas modificaciones. Una entidad aplica esas modificaciones para períodos anuales de reporte que empiezan en o después del 1 de enero de 2019, y se permite adopción anticipada. La Compañía no espera efecto alguno sobre sus estados financieros separados.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### *NIC 12 Impuesto sobre las ganancias - Consecuencias de los pagos de instrumentos financieros clasificados en patrimonio*

Las modificaciones aclaran que las consecuencias fiscales de los dividendos dependen más de las transacciones o sucesos pasados que generaron ese beneficio distribuible que de la distribución a los propietarios. Por tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de un dividendo en resultados, en otro resultado global o en patrimonio neto dependiendo de cómo registre la entidad esas transacciones o sucesos pasados. Estas modificaciones se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez estas modificaciones, lo hará desde la fecha de inicio del ejercicio comparativo más antiguo.

La Gerencia de la Compañía se encuentra analizando los posibles efectos de esta norma.

### 5. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2018, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en soles fueron de S/3.369 para la compra y S/3.379 para la venta (S/3.238 para la compra y S/3.245 para la venta al 31 de diciembre de 2017), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2018		2017	
	US\$(000)	Equivalente en S/(000)	US\$(000)	Equivalente en S/(000)
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	345	1,163	13,615	44,085
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	91,393	307,905	46,302	149,924
	<u>91,738</u>	<u>309,068</u>	<u>59,917</u>	<u>194,009</u>
<b>Pasivos</b>				
Cuentas por pagar comerciales y diversas	(14,907)	(50,372)	(12,732)	(41,316)
Otros pasivos financieros	(406,000)	(1,371,874)	(762,757)	(2,475,148)
	<u>(420,907)</u>	<u>(1,422,246)</u>	<u>(775,489)</u>	<u>(2,516,464)</u>
Instrumentos financieros derivados de tasa de interes	(6,724)	(22,720)	(3,034)	(9,845)
<b>Posición pasiva, neta</b>	<u>(335,893)</u>	<u>(1,135,898)</u>	<u>(718,606)</u>	<u>(2,332,300)</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Fondos fijos	815	802
Cuentas corrientes (b)	25,341	17,351
Depósitos a plazo (c)	<u>3,800</u>	<u>79,551</u>
	<u>29,956</u>	<u>97,704</u>

(b) Las cuentas corrientes están denominadas en moneda local y extranjera, depositadas en bancos locales y del exterior, y son de libre disponibilidad. Estas cuentas generan intereses a tasas de mercado.

(c) Corresponden a depósitos a plazo mantenidos en entidades financieras locales, denominados en moneda nacional y extranjera, los cuales devengan intereses a tasas de mercado y tienen vencimientos originales menores a tres meses. Durante el 2018, se liquidaron los depósitos mantenidos al 31 de diciembre de 2017.

### 7. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No corriente	
	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Comerciales:</b>				
Cuentas por cobrar comerciales (b)	64,140	71,844	-	-
<b>Relacionadas:</b>				
Cuentas por cobrar a relacionadas, nota 27(c)	256,690	358,196	159,338	58,927
<b>Diversas:</b>				
Reclamos a la Administración				
Tributaria (d)	23,735	179	19,638	38,399
Reclamos a terceros	9,768	16,570	2,922	2,922
Anticipos a proveedores	9,171	5,115	3,958	-
Préstamos al personal (c)	4,577	5,915	158	4,124
Instrumentos financieros derivados, nota 30.1(i)(a)				
	-	280	-	-
Otras cuentas por cobrar	<u>5,969</u>	<u>6,570</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>53,220</u>	<u>34,629</u>	<u>26,676</u>	<u>45,445</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Corriente		No corriente	
	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Impuestos:</b>				
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias	11,425	-	-	-
	<u>385,475</u>	<u>464,669</u>	<u>186,014</u>	<u>104,372</u>
Menos - Estimación para cuentas de cobranza dudosa (e)	(7,175)	(3,375)	-	-
	<u>378,300</u>	<u>461,294</u>	<u>186,014</u>	<u>104,372</u>

- (b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en soles, tienen vencimiento corriente, no generan intereses, no tienen garantías específicas significativas y no presentan documentos vencidos importantes.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponde principalmente a los préstamos otorgados al personal, los cuales serán cobrados en un plazo de dos años según los acuerdos firmados por la Compañía, respectivamente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo corresponde principalmente a reclamos presentados a la Administración Tributaria por la devolución de pagos en exceso de impuesto a las ganancias e impuesto selectivo al consumo de años anteriores, ver nota 29.4. Durante el 2018, la Compañía registró nuevos reclamos por cobrar por aproximadamente S/6,800,000 correspondientes a las fiscalizaciones del impuesto a las ganancias del año 2014 e impuesto selectivo al consumo de los años 2016 y 2017. Asimismo, la Compañía recibió resoluciones de la Administración tributaria a favor por S/2,005,000, que corresponden al impuesto selectivo al consumo y fueron íntegramente cobrados.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha recibido de la Administración Tributaria, resoluciones a favor de diversos casos, los cuales son presentados a corto plazo y se encuentran pendientes de cobro o liquidación por un importe total ascendente a S/23,735,000. La Gerencia espera cobrar dicho importe durante el primer semestre del 2019.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, existen argumentos jurídicos suficientes para estimar que es probable recuperar dichos reclamos en el corto y largo plazo.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (e) El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y diversas al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es el siguiente:

	Total S/(000)	Ni vencidos, ni deteriorados S/(000)	Vencidos pero no deteriorados			
			< 30 días S/(000)	30-90 días S/(000)	91-180 días S/(000)	> 180 días S/(000)
2018	564,314	526,216	17,112	3,718	359	16,909
2017	565,666	523,099	21,978	3,122	4,461	13,006

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía realizó la evaluación de la exposición al riesgo de crédito en las cuentas por cobrar comerciales, ver nota 30.2.

- (f) El movimiento de la estimación para cuentas por cobrar comerciales y diversas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 fue el siguiente:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Saldo inicial	3,375	3,370
Provisión del ejercicio, nota 21 y 24	3,741	56
Diferencia en cambio	59	(51)
<b>Saldo final</b>	<b>7,175</b>	<b>3,375</b>

En opinión de la Gerencia, la estimación de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

### 8. Inventarios, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Productos terminados	16,306	15,560
Productos en proceso (b)	200,529	184,090
Materia prima y auxiliares (c)	100,031	97,971
Envases y embalajes	26,621	24,747
Repuestos y suministros	233,135	210,953
Materia prima	18,580	15,320
	595,202	548,641
Estimación para desvalorización de inventarios (d)	(22,363)	(15,320)
	<b>572,839</b>	<b>533,321</b>



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Los productos en proceso incluyen carbón, puzolana, yeso, arcilla, clinker en producción y caliza extraída de las canteras de la Compañía, que de acuerdo con las estimaciones de la Gerencia será usada en el proceso productivo a corto plazo.
- (c) Las materias primas y auxiliares incluyen principalmente carbón importado y nacional. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene stock de carbón por aproximadamente S/50,738,000 (S/61,896,000 al 31 de diciembre de 2017).
- (d) El movimiento de la estimación para desvalorización de inventarios por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 fue el siguiente:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Saldo inicial	15,320	6,593
Provisión del ejercicio, nota 20	<u>7,043</u>	<u>8,727</u>
Saldo final	<u>22,363</u>	<u>15,320</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía la provisión por estimación para desvalorización de inventarios cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización de inventarios al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 9. Inversiones en subsidiarias y otras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Actividad económica	País de ubicación	Porcentaje de participación Accionaria		Valor en libros	
			2018 %	2017 %	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Inversiones en subsidiarias:</b>						
Inversiones Imbabura S.A.	Holding	Perú (subsidiaria en Ecuador)	99.99	99.99	1,516,724	1,516,724
Skanon Investments Inc.	Cemento y concreto	Estados Unidos	85.06	85.05	1,026,345	1,025,145
Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	Energía	Perú	90.00	90.00	567,829	567,829
Cementos Portland S.A.C.	Cemento	Perú	100.00	-	99,496	-
Inversiones en Concreto y Afines S.A.	Holding	Perú	93.38	93.38	67,036	67,036
Transportes Lurín S.A. (b)	Servicios	Perú	99.99	99.99	64,250	64,250
Staten Island Co. LLC	Holding	Estados Unidos	100.00	100.00	25,992	25,992
Prefabricados Andinos S.A.	Prefabricados	Chile	51.00	51.00	20,021	20,021
Prefabricados Andinos Perú S.A.C.	Prefabricados	Perú (subsidiaria en Colombia)	50.02	50.02	17,537	17,537
Minera Adelaida S.A.	Holding	Perú	99.99	99.99	3,010	2,815
Depósito Aduanero Conchán S.A.	Servicios	Perú	99.99	99.99	2,783	2,783
Generación Eléctrica de Atocongo S.A.	Servicios	Perú	99.85	99.85	125	125
<b>Otras inversiones:</b>						
Ferrocarril Central Andino S.A.	Servicios	Perú	16.49	16.49	7,567	7,567
Otras					232	224
					3,418,947	3,318,048
Estimación para desvalorización de inversiones (b)					(28,725)	(28,725)
					<u>3,390,222</u>	<u>3,289,323</u>

La Compañía registra sus inversiones en subsidiarias al costo, ver mayor detalle en las notas 2.2 (f).

A continuación, se presenta un breve resumen de las actividades de las subsidiarias más significativas de la Compañía:

- Inversiones Imbabura S.A. - IMBABURA

Es una empresa constituida en julio de 2014. La actividad principal de IMBABURA es la inversión en valores en empresas domiciliadas en Ecuador, principalmente, dedicadas a actividades relacionadas con la industria cementera, el suministro de concreto pre-mezclado, materiales de construcción y actividades afines. Al 31 de diciembre de 2018, IMBABURA participa en el 98.89 por ciento del total de acciones representativas del capital de UNACEM Ecuador S.A. (UNACEM Ecuador) y subsidiarias, cuya actividad principal es la producción y venta de cemento en Ecuador.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Skanon Investments Inc. - SKANON  
Es una empresa no domiciliada constituida en febrero de 2007 bajo las leyes del estado de Arizona en Estados Unidos. SKANON participa en el 94.15 por ciento de Drake Cement LLC, empresa domiciliada en Estados Unidos, la cual construyó y puso en operación una planta de cemento en el condado de Yavapai, en el norte del estado de Arizona.  
  
En enero de 2018, la Compañía realizó un aporte en efectivo a su subsidiaria, por US\$370,000 (equivalentes a aproximadamente S/1,201,000).
- Compañía Eléctrica El Platanal S.A. - CELEPSA  
Es una empresa constituida en la ciudad de Lima en diciembre de 2005. Se dedica a la generación y comercialización de energía eléctrica, utilizando recursos hidráulicos, geotérmicos y térmicos, así como a la operación de sus bienes e instalaciones en general. CELEPSA posee directa e indirectamente el 100 por ciento de participación de las acciones de capital Celepsa Renovables SRL, empresa propietaria del proyecto de generación hidroeléctrica Marañón, ubicado sobre el río del mismo nombre cerca del poblado Nuevas Flores, en el Departamento de Huánuco. El proyecto inició sus operaciones comerciales en el segundo trimestre de 2017.
- Cementos Portland S.A.C. - CEMPOR  
Es una empresa constituida en la ciudad de Lima en julio de 2007, la cual se encuentra actualmente en etapa preoperativa. Su actividad principal es la explotación y comercialización de piedra caliza de la concesión minera "El Silencio 8", ubicada en los distritos de Pachacamac y Cieneguilla, en la provincia y departamento de Lima.  
  
Mediante Sesión de Directorio del 21 de setiembre de 2018, se aprobó la adquisición del 100 por ciento de la participación accionaria de CEMPOR por aproximadamente US\$29,933,000 (equivalentes a aproximadamente S/99,496,000), el cual fue íntegramente pagado por la Compañía. El 10 de octubre de 2018, la Compañía tomó el control de CEMPOR.  
  
Con fecha 26 de noviembre de 2018, se aprobó el cambio de denominación social de Cementos Portland S.A. a Cementos Portland S.A.C.
- Inversiones en Concreto y Afines S.A. - INVECO  
Es una empresa constituida en la ciudad de Lima en abril de 1996. Se dedica a invertir en empresas dedicadas principalmente al suministro de concreto, pre-mezclado, materiales de construcción y actividades afines, a través de su subsidiaria Unión de Concreteras S.A.- UNICON, en la cual posee el 99.90 por ciento de participación, que a su vez es dueña de un 99.90 por ciento de Concremax S.A. - CONCREMAX y el 100 por ciento de participación de Unicon de Concreteras Unicon UCUE Cia. Ltda. (UNICON Ecuador), subsidiaria adquirida el 18 de julio de 2017, ambas empresas se dedican a la misma actividad económica.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Con fecha 26 de marzo de 2018, UNICON suscribió un contrato de compraventa de acciones con el objetivo de adquirir el 100 por ciento de las acciones de UNICON Chile S.A. El acuerdo incluye siete plantas de concreto estratégicamente ubicadas en las zonas norte, centro y sur de Chile. El costo aproximado de la transacción fue de US\$22,200,000 (equivalente a S/72,006,000), el cual se encuentra sujeto a ajustes a la fecha de cierre, por lo cual las partes acordaron mantener un fondo retenido por aproximadamente U\$969,600,000 (equivalente a S/4,642,000), el cual está depositado en una Cuenta Escrow en el Banco Custodio a favor del vendedor, para cubrir ajustes de precio y posibles contingencias por temas tributarios, laborales y de recuperabilidad de cuentas por cobrar. Dicha cuenta Escrow se liberará a favor del vendedor en la medida que dichas contingencias prescriban de acuerdo a un cronograma establecido en el contrato que vence en el mes de abril de 2021.

El 4 de mayo de 2018, UNICON tomó control de UNICON Chile S.A., y desembolsó la contraprestación acordada.

- **Transportes Lurín S.A. - LURIN**  
Es una empresa constituida en junio de 1990, subsidiaria directa de la Compañía quien posee el 99.99 por ciento de participación de las acciones de capital. La actividad principal de LURIN es la inversión en valores, principalmente, en Skanon Investments, Inc. (una empresa constituida en los Estados Unidos de América).
- **Staten Island Co. LLC. - SIC**  
Durante el año 2017, la Compañía adquirió Staten Island Company por US\$8,027,000 (equivalentes a aproximadamente S/25,992,000), dicha empresa se dedica a inversiones en bienes raíces, tiene terrenos en Las Vegas y en Staten Island, New York. La Compañía se encuentra domiciliada en el estado de Arizona, Estados Unidos y fue creada el 1 de julio de 2017.
- **Prefabricados Andinos S.A. - PREANSA Chile**  
Es una empresa constituida en noviembre de 1996. La actividad principal de PREANSA Chile es la fabricación, venta y alquiler de todo tipo de productos especialmente de concreto para la construcción industrializada.

En enero de 2014, la Compañía adquirió el 51 por ciento de las acciones de capital de PREANSA Chile por un importe total de US\$7,140,000 (equivalentes a aproximadamente S/20,021,000).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Prefabricados Andinos Perú S.A.C. - PREANSA Perú  
Es una empresa constituida en octubre de 2007. La actividad principal de PREANSA Perú es la fabricación de estructuras de hormigón pretensado y prefabricado de hormigón, así como su comercialización, tanto en el Perú como en el extranjero. PREANSA Perú posee 100 por ciento de las acciones de capital en su subsidiaria Prefabricados Andinos Colombia S.A.S. (en adelante "PREANSA Colombia"), la cual entró en operaciones el 1 de noviembre de 2016.
  
- (b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Gerencia de la Compañía estima que la desvalorización de inversiones asciende a S/28,725,000 sustancialmente relacionada a Transportes Lurín S.A.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Concesiones mineras y propiedades, planta y equipo, neto

(a) A continuación presentamos el movimiento de Concesiones mineras y propiedades, planta y equipo, neto:

	Concesiones mineras (b) S/(000)	Terrenos S/(000)	Cierre de canteras S/(000)	Edificios y construcciones S/(000)	Instalaciones diversas S/(000)	Maquinaria y equipo S/(000)	Unidades de transportes S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Obras en curso (d) S/(000)	Total S/(000)
<b>Costo -</b>											
<b>Al 1 de enero de 2017</b>	43,541	586,223	10,204	904,170	90,653	2,738,324	24,423	17,222	61,954	526,051	5,002,765
Adiciones (d)	90	-	3,572	-	-	249	690	36	2	117,421	122,060
Reclasificación	-	-	-	-	-	11,403	-	-	-	-	11,403
Transferencias	-	25,351	-	162,845	9,523	213,869	-	122	2,519	(414,229)	-
Retiros	-	(208)	(220)	-	-	-	(117)	-	-	-	(545)
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>43,631</b>	<b>611,366</b>	<b>13,556</b>	<b>1,067,015</b>	<b>100,176</b>	<b>2,963,845</b>	<b>24,996</b>	<b>17,380</b>	<b>64,475</b>	<b>229,243</b>	<b>5,135,683</b>
Adiciones (d)	714	20	20,135	485	651	1,855	790	21	84	151,479	176,234
Transferencias	-	225	-	60,951	5,836	110,046	-	195	4,032	(181,285)	-
Retiros	-	-	(5)	(656)	(1,778)	(8,708)	-	-	-	-	(11,147)
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>44,345</b>	<b>611,611</b>	<b>33,686</b>	<b>1,127,795</b>	<b>104,885</b>	<b>3,067,038</b>	<b>25,786</b>	<b>17,596</b>	<b>68,591</b>	<b>199,437</b>	<b>5,300,770</b>
<b>Depreciación acumulada -</b>											
<b>Al 1 de enero de 2017</b>	10,527	-	4,617	171,800	49,112	696,800	19,256	15,426	45,679	-	1,013,217
Depreciación del periodo (e)	8,157	-	1,181	44,717	6,902	161,543	1,907	484	2,986	-	227,877
Retiros	-	-	-	(7)	-	(3)	(23)	-	-	-	(33)
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>18,684</b>	<b>-</b>	<b>5,798</b>	<b>216,510</b>	<b>56,014</b>	<b>858,340</b>	<b>21,140</b>	<b>15,910</b>	<b>48,665</b>	<b>-</b>	<b>1,241,061</b>
Depreciación del periodo (e)	312	-	458	46,614	5,569	163,849	717	366	3,354	-	221,239
Retiros	-	-	(37)	-	-	(17)	-	-	-	-	(54)
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>18,996</b>	<b>-</b>	<b>6,219</b>	<b>263,124</b>	<b>61,583</b>	<b>1,022,172</b>	<b>21,857</b>	<b>16,276</b>	<b>52,019</b>	<b>-</b>	<b>1,462,246</b>
<b>Importe neto en libros -</b>											
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>25,349</b>	<b>611,611</b>	<b>27,467</b>	<b>864,671</b>	<b>43,302</b>	<b>2,044,866</b>	<b>3,929</b>	<b>1,320</b>	<b>16,572</b>	<b>199,437</b>	<b>3,838,524</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>24,947</b>	<b>611,366</b>	<b>7,758</b>	<b>850,505</b>	<b>44,162</b>	<b>2,105,505</b>	<b>3,856</b>	<b>1,470</b>	<b>15,810</b>	<b>229,243</b>	<b>3,894,622</b>

El rubro "Concesiones mineras y propiedades, planta y equipo, neto" se presenta de acuerdo a las políticas contables descritas en las notas 2.2 (i), (j) y (o).

(b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 corresponde principalmente a las concesiones de las canteras de Atocongo, Atocongo Norte, Pucará y Oyón.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2017, el valor en libros neto de los activos fijos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero ascendía a aproximadamente S/440,701,000. Durante el 2018, los pasivos por arrendamiento financiero fueron cancelados, ver nota 14(i) y (k), y se levantaron las garantías sobre los bienes arrendados.
- (d) Las principales adiciones durante el año 2018 corresponden principalmente a al Proyecto de la Planta Térmica Atocongo, Sistema de despolvamiento de los enfriadores de los Hornos 2 y 3 de la planta Condorcocha y obras complementarias de la Central Hidroeléctrica Carpapata III por aproximadamente S/69,719,000.

En el primer semestre del año 2018, la Compañía terminó los trabajos relacionados a los proyectos i) obras complementarias de la Central Hidroeléctrica de Carpapata III, ii) red contra incendios de la faja Atocongo - Conchán, y iii) interconexión entre las centrales hidroeléctricas de Carpapata I y Huasahuasi, por aproximadamente S/43,010,000, S/9,591,000 y S/8,839,000, respectivamente. Dichos proyectos fueron transferidos de obras en curso a su correspondiente clasificación en el rubro de "Concesiones mineras y propiedades, planta y equipo, neto".

Las principales adiciones durante el año 2017 correspondían a las obras complementarias de la Central Hidroeléctrica Carpapata III, adquisición de terrenos en la provincia de Tarma para obtener la concesión de caliza "Caripa" ubicada cerca de la planta de Condorcocha y desembolsos relacionados al proyecto Planta Térmica Atocongo por aproximadamente S/67,088,000.

En enero de 2017, la Compañía terminó la construcción e inició el uso del proyecto Central Hidroeléctrica Carpapata III, ubicado en la planta Condorcocha por un costo de aproximadamente S/197,241,000. En julio y setiembre de 2017, se culminaron los trabajos en el Horno 1 de la planta Atocongo, los trabajos de modernización del sistema de control del Horno 3 y los trabajos de mejora en el Horno 2 de la planta Condorcocha por aproximadamente S/56,685,000, S/28,933,000 y S/23,245,000, respectivamente. Dichos proyectos fueron transferidos de obras en curso a su correspondiente clasificación en el rubro de "Concesiones mineras y propiedades, planta y equipo, neto".

- (e) La depreciación de los ejercicios 2018 y 2017 ha sido distribuida de la siguiente forma:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Costo de ventas, nota 20	213,929	212,541
Gastos de administración, nota 21	5,934	5,373
Otros gastos, nota 24	770	9,338
Inventarios en proceso	606	625
	<u>221,239</u>	<u>227,877</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (f) Durante el año 2018, se capitalizaron intereses por aproximadamente S/2,510,000. El importe de los costos de financiamiento capitalizables se determina aplicando la tasa de capitalización a los desembolsos de capital incurridos en los activos calificados. La tasa utilizada para determinar el importe de los costos de financiamiento susceptibles de capitalización fue de aproximadamente de 4.7 por ciento. En el año 2017, no hubo capitalización de intereses dado que el proyecto de la Central Hidroeléctrica Carpapata III se culminó en enero 2017.

### 11. Activo diferido por desbroce, neto

A continuación, presentamos el movimiento:

	S/(000)
<b>Costo -</b>	
Al 1 de enero de 2017	164,912
Adiciones	-
Al 31 de diciembre de 2017	<u>164,912</u>
Adiciones	-
Al 31 de diciembre de 2018	<u>164,912</u>
<b>Depreciación acumulada -</b>	
Al 1 de enero de 2017	(37,780)
Adiciones, nota 20	(4,155)
Al 31 de diciembre de 2017	<u>(41,935)</u>
Adiciones, nota 20	(4,877)
Al 31 de diciembre de 2018	<u>(46,812)</u>
<b>Importe neto en libros -</b>	
Al 31 de diciembre de 2018	<u>118,100</u>
Al 31 de diciembre de 2017	<u>122,977</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía cuenta con tres componentes identificables la cantera de Atocongo, Atocongo Norte y la cantera de Pucará, las cuales mantienen un volumen específico de caliza y residuos en las canteras.



Notas a los estados financieros separados (continuación)

12. Activos intangibles, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Concesión para la generación de energía eléctrica (b) S/(000)	Crédito mercantil (c) S/(000)	Software S/(000)	Programa de protección ambiental S/(000)	Otros S/(000)	Total S/(000)
<b>Costo -</b>						
Al 1 de enero de 2017	61,330	9,745	19,372	17,071	8,156	115,674
Adiciones	-	-	407	-	2,957	3,364
Al 31 de diciembre de 2017	61,330	9,745	19,779	17,071	11,113	119,038
Adiciones	-	-	914	-	1,910	2,824
Al 31 de diciembre de 2018	61,330	9,745	20,693	17,071	13,023	121,862
<b>Amortización acumulada -</b>						
Al 1 de enero de 2017	10,073	-	8,442	17,071	920	36,506
Amortización del periodo, nota 24(a)	18,471	-	3,142	-	6,821	28,434
Al 31 de diciembre de 2017	28,544	-	11,584	17,071	7,741	64,940
Amortización del periodo, nota 24(a)	8,725	-	3,300	-	3,637	15,662
Al 31 de diciembre de 2018	37,269	-	14,884	17,071	11,378	80,602
<b>Importe neto en libros -</b>						
Al 31 de diciembre de 2018	24,061	9,745	5,809	-	1,645	41,260
Al 31 de diciembre de 2017	32,786	9,745	8,195	-	3,372	54,098

(b) Corresponde a los desembolsos efectuados para desarrollar el proyecto integral "El Platanal" consistente en la construcción de dos centrales hidroeléctricas y un sistema de embalses para la irrigación de tierras eriazas, así como para obtener la concesión definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica, la cual fue obtenida por la Compañía, mediante Resolución Suprema N°130-2001-EM, de fecha 25 de julio de 2001. Con fecha 2 de octubre de 2003 se aprobó mediante Resolución Suprema N°036-2003-EM el fraccionamiento de la concesión definitiva de generación eléctrica en dos concesiones de generación eléctrica independientes: G-1 "El Platanal" con una capacidad instalada de 220 megawatts y G-2 "Morro de Arica" con una capacidad instalada de 50 megawatts. Con fecha 12 de setiembre de 2006, se aprobó mediante Resolución Suprema N°053-2006-EM, la transferencia, así como, la cesión en uso del proyecto "El Platanal" a su subsidiaria Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (CELEPSA) por un periodo de 25 años contados a partir del 30 de marzo de 2011, por lo cual la Compañía recibe en contraprestación regalías ascendentes al 3.55 por ciento de los ingresos netos mensuales que obtenga CELEPSA, por las ventas de energía y potencia que realiza a terceros. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía decidió priorizar sus inversiones en el desarrollo de generación eléctrica alternativa, por lo cual aprobó la disposición de inversiones que no estén en línea con el plan estratégico, como el proyecto de generación eléctrica G-2 "Morro de Arica".

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) En el 2003 se hizo efectiva la adquisición del 100 por ciento de las acciones representativas del capital social de Lar Carbón S.A. La adquisición fue registrada siguiendo el método de compra, por lo que se incorporaron ajustes a los estados financieros separados de la Compañía para reflejar los activos y pasivos adquiridos a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Como resultado de esta adquisición la Compañía reconoció un crédito mercantil de S/9,745,000.

El valor recuperable de la planta de molinera de carbón (unidad generadora) se estableció sobre la base del cálculo de valor en uso que emplea proyecciones de flujos de efectivo sobre presupuestos financieros elaborados por la Gerencia que cubren un periodo de 5 años, calculado sobre la base de los recursos. Como resultado de este análisis, no se encontró ninguna pérdida por deterioro del valor en esta unidad. En relación a la evaluación del valor en uso de la unidad generadora de efectivo, la Gerencia estima que ningún cambio razonable en los supuestos haría que el importe en libros de la unidad excediera significativamente su valor recuperable.

### 13. Cuentas por pagar comerciales y diversas

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Cuentas por pagar comerciales (b)	166,467	120,652
Cuentas por pagar a relacionadas, nota 27(c)	94,854	80,429
Intereses por pagar, nota 14(d) y (s)	25,118	30,166
Remuneraciones y vacaciones por pagar	17,846	15,502
Remuneración del Directorio por pagar	1,370	3,182
Dividendos por pagar	178	261
Impuesto general a las ventas por pagar	-	4,088
Otras cuentas por pagar	8,674	7,547
	<u>314,507</u>	<u>261,827</u>

- (b) Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por los servicios de extracción de minerales y la adquisición de combustibles y aditivos para la producción de la Compañía, están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

14. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018			2017		
	Porción corriente S/(000)	Porción no corriente S/(000)	Total S/(000)	Porción corriente S/(000)	Porción no corriente S/(000)	Total S/(000)
Cesión de pagos (b)	-	-	-	30,828	-	30,828
Pagarés bancarios (c) y (d)	89,709	118,265	207,974	221,480	200,470	421,950
Bonos y deuda con entidades bancarias a largo plazo (e)	134,454	2,906,633	3,041,087	233,756	2,706,384	2,940,140
	<u>224,163</u>	<u>3,024,898</u>	<u>3,249,061</u>	<u>486,064</u>	<u>2,906,854</u>	<u>3,392,918</u>

La Compañía registra sus pasivos financieros a costo amortizado, ver nota 2.2(b)(iii), y los arrendamientos financieros de acuerdo en lo indicado en la nota 3.2(h).

- (b) En abril de 2018, la Compañía firmó un contrato de cesión de pagos con el Banco Santander de Perú por aproximadamente S/38,800,000, el cual devengaba intereses a una tasa del 4.50 por ciento anual, y fue cancelado en diciembre de 2018, de acuerdo a su vencimiento. El 4 de enero de 2018, la Compañía canceló la totalidad de la cuenta por pagar del contrato de cesión de pagos con el Banco Santander de Panamá, firmado en marzo de 2017, el cual devengaba intereses a una tasa del 4.12 por ciento anual.
- (c) Los pagarés bancarios corresponden principalmente a financiamientos para capital de trabajo con tasas de interés fijas que fluctúan entre 2.67 y 5.85 por ciento anual, no cuentan con garantías específicas y son renovados dependiendo de las necesidades de capital de trabajo de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo por banco se compone de:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Entidad financiera -</b>		
Citibank N.A. New York	189,224	227,150
Scotiabank Perú	18,750	56,251
Banco Santander Uruguay	-	94,105
BBVA Banco Continental	-	44,444
	<u>207,974</u>	<u>421,950</u>

- (d) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los intereses por pagar por pagarés bancarios ascendieron aproximadamente a S/3,081,000 y S/5,095,000, respectivamente y se encuentran registrados en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y diversas" del estado separado de situación financiera, ver nota 13(a). Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los gastos por intereses por pagarés bancarios ascendieron aproximadamente a S/18,962,000 y S/33,360,000, respectivamente y se incluyen en el rubro "Costos financieros" del estado separado de resultados, nota 26.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(e) A continuación se presenta la composición del rubro de bonos y deuda con entidades bancarias a largo plazo:

	Tasa de interés anual %	Vencimiento	Garantía	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Bonos corporativos -</b>					
Bonos del exterior (f) y (r)	5.875	Octubre de 2021	No presentan garantías	760,275	2,028,125
Primera y segunda emisión del Segundo programa (g) y (q)	Entre 4.93 y 5.16	Marzo de 2020 y 2023	No presentan garantías	120,000	120,000
Primera y tercera emisión del Primer programa (h)	6.25	Enero de 2018	No presentan garantías	-	9,086
				<u>880,275</u>	<u>2,157,211</u>
Costo amortizado				(6,442)	(17,824)
				<u>873,833</u>	<u>2,139,387</u>
<b>Préstamos bancarios (q) -</b>					
Banco de Crédito del Perú (j)	5.80	Noviembre de 2025	No presentan garantías	331,000	-
Scotiabank Perú (l)	5.30	Octubre de 2025	No presentan garantías	330,200	-
BBVA Banco Continental (l)	5.68	Noviembre de 2024	No presentan garantías	280,500	-
		Marzo de 2019 y Marzo de			
Banco Internacional del Perú (m)	Entre 4.35 y 5.25	2020	No presentan garantías	268,727	302,541
Banco Internacional del Perú (m)	4.60	Setiembre de 2022	No presentan garantías	260,000	-
Citibank N.A. (n)	Libor a 3 meses + 1.75	Octubre de 2025	No presentan garantías	168,950	-
Banco Santander (o)	Libor a 3 meses + 1.85	Noviembre de 2023	No presentan garantías	152,055	-
Scotiabank Perú (l)	5.80	Diciembre de 2021	No presentan garantías	102,857	120,000
BBVA Banco Continental (l)	5.20	Noviembre de 2021	No presentan garantías	102,857	130,108
Bank of Nova Scotia (p)	Libor a 3 meses + 2.60	Setiembre de 2025	No presentan garantías	101,370	65,305
		Abril de 2019 y Febrero de			
Banco de Crédito del Perú (j)	Entre 5.90 y 6.60	2020	No presentan garantías	83,818	142,084
				<u>2,182,334</u>	<u>760,038</u>
Costo amortizado				(15,080)	(3,534)
				<u>2,167,254</u>	<u>756,504</u>
<b>Arrendamiento financiero -</b>					
Banco de Crédito del Perú (i)	6.52	Febrero de 2018	Los bienes arrendados	-	23,701
Banco Internacional del Perú (k)	5.80	Octubre de 2018	Los bienes arrendados	-	20,548
				<u>-</u>	<u>44,249</u>
<b>Total</b>				<u>3,041,087</u>	<u>2,940,140</u>
Menos - Porción corriente				<u>134,454</u>	<u>233,756</u>
Porción no corriente				<u>2,906,633</u>	<u>2,706,384</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (f) El 31 de octubre de 2014, la Compañía efectuó una emisión internacional de bonos por US\$625,000,000 (equivalentes a aproximadamente S/1,868,125,000) obteniéndose una recaudación neta de US\$615,073,000 (equivalentes a aproximadamente S/1,839,342,000), con una tasa de interés nominal de 5.875 por ciento y vencimiento en octubre de 2021, la cual no presenta garantías específicas.

El 21 de setiembre de 2018, el Directorio aprobó que la Compañía se financiara hasta US\$490,000,000 para la refinanciación de pasivos existentes por US\$400,000,000 y otros usos corporativos. Con fecha 30 de octubre de 2018, la Compañía realizó una redención parcial de dichos bonos por un total de US\$400,000,000 (equivalentes a aproximadamente S/1,336,400,000) conforme lo establecido en la sección 3.01 del Offering Memorandum emitido el 30 de octubre de 2014. La redención parcial se realizó en la fecha del primer Call Option ("Opción de compra") de los bonos, a un precio igual a 102.93750 por ciento del principal. Adicionalmente, en la misma fecha, se pagaron todos los intereses devengados por aproximadamente S/61,337,000. Asimismo, producto del pago anticipado de los bonos, la Compañía pagó costos relacionados con la redención parcial de los bonos internacionales por aproximadamente S/39,257,000, ver nota 26.

- (g) El 7 de abril de 2010, la Junta General de Accionistas aprobó la propuesta del "Segundo Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda hasta por un monto máximo en circulación de US\$150,000,000, o su equivalente en soles".

En el mes de marzo y diciembre de 2013, la Compañía colocó la primera, segunda y tercera emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos por un total de S/60,000,000 cada una. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene por pagar el importe de la primera y segunda emisión.

- (h) En Junta General de Accionistas y Sesión de Directorio el 26 de marzo y 19 de junio de 2009, respectivamente, se aprobó el Primer Programa de Bonos Corporativos de Cemento Andino S.A. (transferido posteriormente a la fecha de fusión a la Compañía) hasta por un monto de emisión de US\$40,000,000 o su equivalente en soles. En el mes de enero de 2018, la Compañía canceló la última cuota correspondiente a dicho programa.

- (i) Con fecha 17 de diciembre de 2008, la Compañía suscribió con el Banco de Crédito del Perú (BCP) un contrato con los términos y condiciones de arrendamiento financiero por un monto total de US\$187,000,000 para la construcción de una nueva línea de producción del Horno 4 en la planta ubicada en Junín. En febrero de 2018, se canceló la última cuota correspondiente al arrendamiento financiero, tomándose la opción de compra y consecuentemente, los activos relacionados con dicho arrendamiento fueron liberados de todo gravamen.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (j) En el año 2015, la Compañía suscribió tres contratos de préstamo a mediano plazo con el BCP por S/13,432,000, S/27,899,000 y S/150,000,000, los dos primeros fueron préstamos para capital de trabajo y el tercero fue para la construcción, equipamiento, montaje y puesta en funcionamiento de la Central Hidroeléctrica Carpapata III. El plazo de dichos préstamos es 4 años y medio y devenga intereses a una tasa de interés efectiva anual entre 5.90 y 6.60 por ciento. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo por pagar asciende a aproximadamente S/83,818,000.

En octubre de 2018, la Compañía suscribió un contrato de financiamiento a largo plazo con el BCP por S/331,000,000 con una tasa de interés anual de 5.80 por ciento y un plazo de siete años. Los fondos se usaron para la redención parcial de los bonos del exterior.

- (k) El 19 de mayo de 2010, la Junta General de Accionistas aprobó el acuerdo de arrendamiento financiero suscrito con Banco Internacional del Perú (Interbank) para la ampliación de la capacidad de producción del horno 1 de la planta Atocongo de 3,200 a 7,500 toneladas de clínker diarios. La Compañía culminó dicho proyecto en el año 2013. En octubre de 2018, se canceló la última cuota correspondiente al arrendamiento financiero, tomándose la opción de compra y, consecuentemente, los activos relacionados con dicho arrendamiento fueron liberados de todo gravamen.

- (l) El 30 de noviembre de 2016, la Compañía suscribió dos contratos de financiamiento, cada uno por S/120,000,000, con Scotiabank Perú y BBVA Continental, ambos por un plazo de cinco años con un periodo de gracia de dieciocho meses y catorce amortizaciones trimestrales, con el propósito de refinanciar deuda financiera de corto plazo. El 6 de diciembre de 2017 se realizaron adendas a los contratos modificándose la tasa efectiva anual a 5.80 por ciento y la tasa nominal anual a 5.20 por ciento, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo por pagar asciende a aproximadamente S/102,867,000.

En octubre 2018, la Compañía suscribió dos contratos de financiamiento a largo plazo con el Scotiabank Perú y BBVA Continental. El primero por S/330,200,000 con un plazo de siete años y una tasa de interés anual a 5.30 por ciento y el segundo por S/280,500,000 con un plazo de seis años y una tasa de interés anual de 5.68 por ciento. Los fondos obtenidos se usaron para el refinanciamiento de pasivos financieros.

- (m) El 30 de marzo de 2017, la Compañía suscribió un contrato de financiamiento a corto plazo con el Interbank por S/260,000,000 con una tasa de interés de 4.35 por ciento. Los fondos se usaron para refinanciar deuda financiera corriente.

En octubre de 2018, la Compañía suscribió un nuevo contrato de financiamiento a mediano plazo con el Interbank por S/260,000,000 con una tasa de interés anual de 4.60 por ciento y vencimiento a cuatro años. Los fondos se usaron para la redención parcial de los bonos del exterior.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (n) El 2 de octubre de 2018, la Compañía suscribió un contrato de financiamiento a largo plazo con el Citibank N.A. por US\$50,000,000 (equivalentes a aproximadamente S/168,950,000). La tasa de interés corresponde a LIBOR más 1.75 por ciento, a un plazo de siete años. Los fondos se usaron para refinanciamiento de pasivos financieros. Asimismo, la Compañía firmó un contrato de swap para reducir el riesgo de la tasa variable, ver nota 30(i)(a).
- (o) El 27 de noviembre de 2018, la Compañía suscribió un contrato de financiamiento a mediano plazo con el Banco Santander S.A. por US\$45,000,000 (equivalentes a aproximadamente S/152,055,000). La tasa de interés corresponde a LIBOR más 1.80 por ciento, a un plazo de cinco años. Los fondos se usaron para refinanciamiento de pasivos financieros. Asimismo, la compañía firmó un contrato de swap para reducir el riesgo de la tasa variable, ver nota 30(i)(a).
- (p) El 31 de octubre de 2018, la Compañía suscribió un contrato de financiamiento a largo plazo con el Bank of Nova Scotia por US\$ 30,000,000 (equivalente a aproximadamente S/101,370,000). La tasa de interés corresponde a LIBOR más 2.60 por ciento, a un plazo de siete años. Los fondos se usaron para la redención parcial de los bonos del exterior y otros usos corporativos. Asimismo, la Compañía firmó un contrato de swap para reducir el riesgo de la tasa variable, ver nota 30(i)(a).
- (q) Los resguardos financieros aplicables a Otros pasivos financieros locales son de seguimiento trimestral y deben ser calculados sobre la base de la información financiera separada y las metodologías de cálculo requerido por cada entidad financiera.

Al 31 de diciembre de 2018, los principales resguardos financieros que la Compañía mantiene con cada entidad financiera fluctúan en los ratios o índices siguientes:

- Mantener un índice de apalancamiento menor o igual a 1.5 veces.
- Mantener un ratio de cobertura de servicio de deuda mayor o igual entre 1.2 a 1.25 veces.
- Mantener un ratio de cobertura de intereses mayor o igual entre 3.0 a 4.0 veces.
- Mantener índice de cobertura de deuda o deuda financiera/EBITDA menor o igual a 3.75.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con los resguardos financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

- (r) Cláusulas de incurrencia en contrato de emisión de Bonos del exterior, nota 15(f)  
El contrato contiene ciertas cláusulas que restringen la capacidad de la Compañía y de sus subsidiarias, entre otros:
- Consolidar, fusionar o transferir sustancialmente todos los activos.
  - Pagar dividendos o realizar cualquier otro tipo de pago o distribución restringida.
  - Vender activos, incluyendo capital social de sus subsidiarias.
  - Realizar operaciones con empresas relacionadas que no sean subsidiarias restringidas.
  - Crear limitaciones en la capacidad de sus subsidiarias restringidas a pagar dividendos, hacer préstamos.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Traslado de la propiedad de la Compañía.
- Incurrir en gravámenes.
- Participar en cualquier negocio que no sea un negocio permitido.
- Obtener endeudamiento adicional, para lo cual debe:
  - (i) Mantener un índice de cobertura de intereses consolidado igual o mayor de 2.5 a 1.0.
  - (ii) Mantener un índice de endeudamiento (Deuda Financiera neta/EBITDA) consolidado igual o menor de 4 hasta 1, en el caso de la deuda contraída antes de diciembre de 2015, y 3.5 hasta 1 a partir de dicha fecha en adelante.

En opinión de la Gerencia, la Compañía vienen cumpliendo con las restricciones incluidas en el contrato de emisión de Bonos del exterior al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

- (s) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los intereses por pagar por bonos y deuda con entidades bancarias a mediano y largo plazo ascendieron aproximadamente a S/22,037,000 y S/25,071,000, respectivamente y se encuentran registrados en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y diversas" del estado separado de situación financiera, nota 13(a).
- (t) Los intereses generados por bonos y deuda con entidades bancarias a mediano y largo plazo mantenidas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, ascendieron aproximadamente a S/158,708,000 y S/168,542,000, respectivamente se incluye en el rubro "Costos financieros" del estado separado de resultados, nota 26.

### 15. Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2018, corresponden principalmente a las ventas de cemento y clinker facturadas y no despachadas ascendentes a aproximadamente S/11,410,000, que serán realizadas en el primer trimestre del año 2019 (S/15,349,000 al 31 de diciembre de 2017 de venta de cemento despachado durante el primer trimestre de 2018).

### 16. Provisiones

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No corriente	
	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Participaciones de los trabajadores (b)	16,453	23,768	-	-
Provisión por cierre de canteras (c)	2,953	410	35,124	15,778
Compensación por tiempo de servicios	1,694	1,541	-	-
	<u>21,100</u>	<u>25,719</u>	<u>35,124</u>	<u>15,778</u>



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Participación de los trabajadores en las utilidades -

De acuerdo con la legislación peruana, la Compañía mantiene un plan de participación en utilidades a los trabajadores del 10 por ciento de la renta imponible anual. Las distribuciones a los empleados bajo este plan están basados en un 50 por ciento en el número de días que cada empleado ha trabajado durante el año y un 50 por ciento en proporción a los niveles de salario anual. Durante los años 2018 y 2017, la Compañía registró un gasto ascendente a aproximadamente S/38,153,000 y S/42,369,000, respectivamente, ver nota 23(a). Durante el 2018, la Compañía otorgó aproximadamente S/18,612,000 como adelanto de utilidades (S/18,490,000 en el año 2017).

(c) Provisión para cierre de canteras -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantiene una provisión para el costo futuro del cierre de sus canteras explotadas por la Compañía. La provisión se creó sobre la base de estudios realizados por especialistas internos utilizando una tasa de descuento. Sobre la base del entorno económico actual se adoptaron supuestos que la Gerencia considera una base razonable sobre la cual realizar estimaciones de pasivos futuros. Dichas estimaciones se revisan anualmente para tomar en cuenta cualquier cambio importante en los supuestos. Sin embargo, los costos reales de cierre de cantera dependerán finalmente de los precios de mercado futuros para las obras necesarias de abandono que reflejarán las condiciones del mercado en el momento relevante. Además, el momento real del cierre dependerá de cuándo la mina deje de producir en valores económicamente viables. Durante el año 2018, la Compañía cambió ciertas proyecciones de cierre de canteras ante el Ministerio de Energía y Minas y otras se encuentran en proceso de aprobación.

Al 31 de diciembre de 2018, el valor futuro de la provisión para cierre de canteras asciende a aproximadamente S/46,552,000 (S/34,023,000 al 31 de diciembre de 2017). El rango de la tasa de descuento libre de riesgo utilizada en el cálculo de la provisión va en un rango de 0.97 a 1.21 por ciento, obteniendo como resultado un pasivo actualizado ascendente a S/38,077,000 (S/16,188,000 al 31 de diciembre de 2017). La Gerencia de la Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

17. Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro, según las partidas que las originaron:

	Al 1 de enero de 2017 S/(000)	Estado de resultados S/(000)	Cargo a patrimonio S/(000)	Otros S/(000)	Al 31 de diciembre de 2017 S/(000)	Estado de resultados S/(000)	Cargo a patrimonio S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)
<b>Pasivo diferido -</b>								
Diferencia en base tributaria y depreciación por activo fijo	463,467	7,432	-	2,184	473,083	(15,862)	-	457,221
Activo diferido por desbroce	37,504	(1,226)	-	-	36,278	(1,439)	-	34,839
Intereses capitalizados	36,975	(2,145)	-	-	34,830	(1,408)	-	33,422
Amortización de intangibles	5,092	(5,044)	-	-	48	(1,965)	-	(1,917)
Diferencia en cambio de arrendamiento financiero	2,184	-	-	(2,184)	-	-	-	-
	<u>545,222</u>	<u>(983)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>544,239</u>	<u>(20,674)</u>	<u>-</u>	<u>523,565</u>
<b>Activo diferido -</b>								
Instrumentos financieros derivados	(2,976)	191	(34)	-	(2,819)	1,630	(5,513)	(6,702)
Provisión por desvalorización de inventarios	(1,954)	(2,565)	-	-	(4,519)	(2,078)	-	(6,597)
Provisión para vacaciones	(3,098)	(309)	-	-	(3,407)	(505)	-	(3,912)
Provisión para cierre de cantera	(2,076)	(277)	-	-	(2,353)	(274)	-	(2,627)
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(1,561)	(1,561)
Ingresos diferidos	(1,507)	(437)	-	-	(1,944)	523	-	(1,421)
Otras provisiones	(1,767)	(2,696)	-	-	(4,463)	(354)	-	(4,817)
	<u>(13,378)</u>	<u>(6,093)</u>	<u>(34)</u>	<u>-</u>	<u>(19,505)</u>	<u>(1,058)</u>	<u>(7,074)</u>	<u>(27,637)</u>
<b>Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto</b>	<u>531,844</u>	<u>(7,076)</u>	<u>(34)</u>	<u>-</u>	<u>524,734</u>	<u>(21,732)</u>	<u>(7,074)</u>	<u>495,928</u>

La Compañía compensa activos y pasivos si y solo si tiene un derecho legal exigible de compensar activos tributarios corrientes con pasivos tributarios corrientes, y si los activos diferidos y pasivos diferidos se relacionan a impuestos a las ganancias gravados por la misma Autoridad Tributaria.

(b) El gasto por impuesto a las ganancias corriente y diferido por los años 2018 y 2017 está conformado de la siguiente manera:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Corriente	(103,216)	(116,631)
Diferido	<u>21,732</u>	<u>7,076</u>
Total	<u>(81,484)</u>	<u>(109,555)</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) A continuación se presenta, para los años 2018 y 2017, la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias:

	2018 S/(000)	%	2017 S/(000)	%
<b>Utilidad antes del impuesto a las ganancias</b>	<u>323,700</u>	<u>100.00</u>	<u>575,713</u>	<u>100.00</u>
Impuesto a las ganancias según tasa tributaria	95,492	29.50	169,835	29.50
Impacto tributario de partidas permanentes	<u>(14,008)</u>	<u>(4.33)</u>	<u>(60,280)</u>	<u>(10.47)</u>
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<u>81,484</u>	<u>25.17</u>	<u>109,555</u>	<u>19.03</u>

### 18. Patrimonio neto

- (a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital emitido está representado por 1,646,503,408 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, siendo su valor nominal de S/1 por acción. Las acciones comunes representativas del capital social de la Compañía son negociadas en la Bolsa de Valores de Lima.

Accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación %
Sindicato de Inversiones y Administración S.A.	714,311,308	43.38
Inversiones Andino S.A.	399,979,008	24.29
AFPs	336,819,847	20.46
Otros	<u>195,393,245</u>	<u>11.87</u>
	<u>1,646,503,408</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la cotización bursátil de cada acción común ha sido de S/2.60 (S/3.00 al 31 de diciembre de 2017).

Al 1 de enero de 2019, el número de acciones comunes asciende a 1,818,127,611, siendo el valor nominal de S/1.00 por acción, ver nota 33.

- (b) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital emitido. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía ha alcanzado el límite requerido de acuerdo a ley.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) Resultados no realizados -

Corresponde a los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros de cobertura y la reserva sobre los activos financieros medidos al valor razonable, ambos netos de su efecto impositivo.

(d) Distribución de dividendos -

En sesiones de Directorio celebradas el 26 de enero, 27 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de 2018, se acordó distribuir dividendos con cargo a utilidades de libre disposición por aproximadamente S/85,618,000 (S/0.052 por acción común), cuyo pago se efectuó el 28 de febrero, 31 de mayo, 28 de agosto y 30 de noviembre de 2018, respectivamente, los cuales han sido íntegramente pagados. Asimismo, la Compañía pagó S/83,000 por distribución de dividendos de años anteriores.

En sesiones de Directorio celebradas el 27 de enero, 28 de abril, 21 de julio, 14 de agosto y 27 de octubre de 2017, se acordó distribuir dividendos con cargo a utilidades de libre disposición por aproximadamente S/85,619,000 (S/0.052 por acción común), cuyo pago se efectuó el 1 de marzo, 1 de junio, 24 de agosto y 30 de noviembre de 2017, respectivamente, de los cuales mantiene un saldo por pagar por aproximadamente S/16,000.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

19. Ventas netas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre de:

	Cemento		Exportación de Clinker		Venta de bloques, adoquines y pavimento de concreto		Total	
	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2017 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2017 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2017 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2017 S/(000)
<b>Segmentos</b>								
Venta de cemento	1,793,084	1,739,540	-	-	-	-	1,793,084	1,739,540
Exportación de clinker (b)	-	-	105,234	64,493	-	-	105,234	64,493
Venta de bloques, adoquines y pavimento de concreto (c)	-	-	-	-	70,676	58,618	70,676	58,618
	<u>1,793,084</u>	<u>1,739,540</u>	<u>105,234</u>	<u>64,493</u>	<u>70,676</u>	<u>58,618</u>	<u>1,968,994</u>	<u>1,862,651</u>
<b>Momento del reconocimiento de ingresos</b>								
Bienes transferidos en un punto en el tiempo	<u>1,793,084</u>	<u>1,739,540</u>	<u>105,234</u>	<u>64,493</u>	<u>70,676</u>	<u>58,618</u>	<u>1,968,994</u>	<u>1,862,651</u>
	<u>1,793,084</u>	<u>1,739,540</u>	<u>105,234</u>	<u>64,493</u>	<u>70,676</u>	<u>58,618</u>	<u>1,968,994</u>	<u>1,862,651</u>

(b) La venta de clinker, corresponde a la exportación de la materia prima a clientes ubicados en Sudamérica y Centroamérica.

(c) Corresponde principalmente a las ventas realizadas a UNICON y Cocremax, empresas relacionadas, ver nota 27(b).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 20. Costo de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Inventario inicial de productos terminados y en proceso, nota 8(a)	199,650	273,155
Costo de producción:		
Combustible	265,405	214,909
Depreciación, nota 10(e)	213,929	212,541
Gastos de personal, nota 23(b)	129,728	124,917
Consumo de materias primas	111,191	76,959
Mantenimiento de hornos, maquinaria y equipo	103,382	66,760
Energía eléctrica	91,638	83,954
Envases	66,616	65,822
Transporte de materia prima	65,099	50,572
Depreciación por activo diferido por desbroce, nota 11	4,877	4,155
Otros gastos de fabricación	180,454	157,620
Inventario final de productos terminados y en proceso, nota 8(a)	<u>(216,835)</u>	<u>(199,650)</u>
	1,215,134	1,131,714
Estimación para desvalorización de existencias, nota 8(d)	<u>7,043</u>	<u>8,727</u>
	<u>1,222,177</u>	<u>1,140,441</u>

### 21. Gastos de administración

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Gastos de personal, nota 23(b)	67,400	67,111
Servicio de gerencia, nota 27(b)	43,200	69,424
Servicios prestados por terceros	36,519	32,286
Donaciones	17,983	15,970
Tributos	8,154	7,111
Depreciación, nota 10(e)	5,934	5,373
Estimación de cobranza dudosa, nota 7(f)	137	56
Otros	<u>10,165</u>	<u>9,012</u>
	<u>189,492</u>	<u>206,343</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 22. Gastos de ventas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Publicidad y marketing (b)	47,441	41,976
Gastos de personal, nota 23(b)	6,460	5,970
Servicio de administración de depósitos	2,004	1,820
Otros	10,947	7,706
	<u>66,852</u>	<u>57,472</u>

(b) Corresponden principalmente a los servicios de publicidad en radio, televisión y otros medios de comunicación, con la finalidad de impulsar las ventas.

### 23. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Remuneraciones	107,124	96,258
Participación de los trabajadores, nota 16(b)	38,153	42,369
Vacaciones	13,580	12,367
Gratificaciones	13,495	12,421
Aportes sociales	11,433	10,416
Compensación por tiempo de servicios	9,777	8,752
Asistencia médica	7,133	6,730
Honorarios y dietas del Directorio	4,059	6,942
Otros	1,077	1,944
	<u>205,831</u>	<u>198,199</u>

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Costo de ventas, nota 20	129,728	124,917
Gastos de administración, nota 21	67,400	67,111
Gastos de ventas, nota 22(a)	6,460	5,970
Otros ingresos (gastos) operacionales, neto, nota 24(a)	2,243	201
	<u>205,831</u>	<u>198,199</u>

(c) El número promedio de trabajadores durante el año 2018 fue de 780 (763 en el 2017).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 24. Otros ingresos (gastos) operacionales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Otros ingresos -</b>		
Ingreso por dividendos, nota 27(b) y (b)	98,238	247,161
Ingreso por uso de propiedad intelectual, nota 28(b)	18,430	18,169
Venta de mercaderías y suministros	12,046	8,454
Ingreso por servicios	11,689	10,091
Ingreso por regalías, nota 27(b)	4,868	5,189
Ingreso por alquileres	2,368	2,474
Ingreso por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	88	1,391
Otros ingresos	<u>16,019</u>	<u>10,609</u>
	<u>163,746</u>	<u>303,538</u>
<b>Otros gastos -</b>		
Amortización de intangibles, nota 12(a)	15,662	28,434
Costo de mercaderías y suministros	11,797	7,483
Estimación de cobranza dudosa, nota 7(f)	3,604	-
Gastos de personal, nota 23(b)	2,243	201
Costo de servicios	2,237	1,294
Depreciación, nota 10(e)	770	9,338
Otros gastos	<u>1,142</u>	<u>5,870</u>
	<u>37,455</u>	<u>52,620</u>
	<u>126,291</u>	<u>250,918</u>

(b) Los ingresos por dividendos en el año 2018 corresponden principalmente a los dividendos declarados por Inversiones Imbabura S.A. y Ferrocarril Central Andino S.A. por un importe total aproximado S/98,238,000 (en el año 2017 corresponde principalmente a los dividendos declarados por Inversiones Imbabura S.A., Inversiones en Concreto y Afines S.A., Compañía Eléctrica el Platanal S.A. y Ferrocarril Central Andino S.A. por un importe total aproximado de S/247,161,000), ver nota 27(b). Durante el año 2018, la Compañía cobró un importe aproximado de S/122,930,000 (S/124,143,000 en el año 2017) por concepto de dividendos.



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 25. Ingresos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Ganancia por instrumento financiero derivado, neto, nota 30.1(i)(b)	5,547	-
Intereses sobre depósitos	3,435	3,666
Otros	5,303	287
	<u>14,285</u>	<u>3,953</u>

### 26. Costos financieros

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Intereses por bonos y deuda con entidades bancarias a largo plazo, nota 14(t)	158,708	168,542
Intereses por préstamos bancarios y pagarés, nota 14(d)	18,962	33,360
Redención parcial de bonos, nota 14(f)	39,257	-
Otros	11,137	9,281
	<u>228,064</u>	<u>211,183</u>
Comisiones por estructuración de otros pasivos financieros (b)	13,985	6,395
	<u>242,049</u>	<u>217,578</u>
Intereses por instrumentos derivados de cobertura, nota 30.1(i)(a)	4,373	4,915
Cambio de valor razonable instrumentos derivados de negociación, neto, nota 30.1(i)(b)	-	2,521
Pérdida por actualización del valor razonable de los pasivos	478	581
	<u>4,851</u>	<u>8,017</u>
	<u>246,900</u>	<u>225,595</u>

(b) Corresponde principalmente a las comisiones por estructuración relacionados a la redención parcial de los bonos por aproximadamente S/7,513,000, ver nota 14(f).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 27. Transacciones con empresas relacionadas

#### (a) Naturaleza de la relación -

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía ha realizado transacciones con las siguientes empresas relacionadas:

- Sindicato de Inversiones y Administración S.A. - SIA  
Sindicato de Inversiones y Administración S.A. posee el 43.38 por ciento del capital social de la Compañía. Adicionalmente, SIA se dedica a la prestación de servicios de gerencia a la Compañía, a cambio de una retribución anual ascendente al 7.2 por ciento de su utilidad líquida antes del impuesto a las ganancias, participación legal de los trabajadores y del honorario del Directorio. Según lo indicado en nota 33, el 1 de enero de 2019 SIA se fusionó con la Compañía, siendo absorbida por la misma, en consecuencia, SIA se extinguió sin disolverse ni liquidarse y el contrato por servicio de gerencia se resolvió.
- Inversiones Andino S.A. - IASA  
Inversiones Andino S.A. posee el 24.29 por ciento del capital social de la Compañía. Adicionalmente, IASA se dedica principalmente a brindar servicios de asesoramiento administrativo y gerencial a la Compañía. La retribución por los servicios corresponde a un monto anual de 2.8 por ciento de la utilidad líquida antes del impuesto a las ganancias, participación legal de los trabajadores y del honorario del Directorio. Según lo indicado en nota 33, el 1 de enero de 2019 IASA se fusionó con la Compañía, siendo absorbida por la misma, en consecuencia, IASA se extinguió sin disolverse ni liquidarse y el contrato por servicios de asesoramiento administrativo y gerencial se resolvió.
- Unión de Concreteras S.A. - UNICON  
La Compañía se dedica a la comercialización de cemento con UNICON, quien es subsidiaria indirecta de la Compañía, a través de Inversiones en Concreto y Afines S.A. Asimismo, UNICON le presta el servicio de maquila en la elaboración de bloques, ladrillos y adoquines.
- Concremax S.A. -  
En el mes de noviembre de 2015, Firth industries Perú S.A. cambia de razón social a Concremax S.A., quien es subsidiaria indirecta de la Compañía, a través de Unión de Concreteras S.A. Concremax S.A. se dedica a la comercialización de concreto.
- Compañía Eléctrica el Platanal S.A. - CELEPSA, ver nota 9 y 12(b).
- Prefabricados Andinos Perú S.A.C. - PREANSA Perú, ver nota 9.
- Depósito Aduanero Conchán S.A. - DAC  
DAC se dedica a la prestación de servicios de almacenaje, depósito aduanero autorizado de bienes y mercaderías de su propiedad y de terceros, así como servicios de promoción, transporte, almacenamiento, administración y despacho de cemento fabricado por la Compañía, quien a su vez le arrienda el local para el desarrollo de sus actividades.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Generación Eléctrica de Atocongo S.A. - GEA  
GEA dedica a la generación y venta de energía eléctrica a la Compañía, quien a su vez le arrienda los equipos para el desarrollo de su actividad.
- ARPL Tecnología Industrial S.A. - ARPL  
Al 31 de diciembre de 2018, ARPL es subsidiaria directa de Inmobiliaria Pronto S.A. con una participación del 100 por ciento. Algunos accionistas de la Compañía ejercen influencia significativa en ARPL, de la cual recibe servicios de asesoría y asistencia técnica, desarrollo y gestión de proyectos de ingeniería. A partir del 1 de enero de 2019, como consecuencia de la fusión de la Compañía con Inmobiliaria Pronto S.A., ver nota 33, ARPL pasa a ser subsidiaria directa de la Compañía.
- La Viga S.A.  
Es el principal distribuidor de cemento de la Compañía en la ciudad de Lima, representa aproximadamente el 22.1 y 22.5 por ciento del total de venta de cemento de la Compañía del año 2018 y 2017, respectivamente.
- Inversiones Imbabura S.A. - IMBABURA, ver nota 9.
- UNACEM Ecuador S.A.  
Es subsidiaria de IMBABURA y subsidiaria indirecta de la Compañía. En el año 2015, la Compañía firmó un contrato de licencia de marcas y propiedad intelectual mediante el cual esta subsidiaria se obliga de pagarle a la Compañía regalías del 1.5 por ciento y 2.5 por ciento, respectivamente, sobre sus ventas.

(b) Las principales transacciones con empresas relacionadas durante los años 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Ingresos:</b>		
<b>Ingreso por venta de cemento -</b>		
La Viga S.A.	418,595	402,240
Unión de Concreteras S.A.	209,891	193,271
Concremax S.A.	63,513	54,985
Prefabricados Andinos Perú S.A.C.	1,263	798
Asociación UNACEM	649	506
<b>Ingreso por dividendos, nota 24(a) -</b>		
Inversiones Imbabura S.A.	94,298	155,375
Ferrocarril Central Andino S.A.	3,940	3,209
Inversiones en Concreto y Afines S.A.	-	44,729
Compañía Eléctrica el Platanal S.A.	-	43,848

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Ingreso por venta bloques, adoquines y pavimentos y Hormigones -</b>		
Unión de Concreteras S.A.	50,252	19,439
Concremax S.A.	20,401	49,985
<b>Licencias - Propiedad intelectual y marcas - Exterior, nota 24(a) -</b>		
UNACEM Ecuador S.A.	18,430	18,169
<b>Ingreso por soporte administrativo, informático y de gestión -</b>		
Unacem Ecuador S.A.	8,961	5,232
Prefabricados Andinos Perú S.A.C.	544	465
Drake Cement LLC	320	348
Depósito Aduanero Conchán S.A.	192	192
Compañía Eléctrica el Platanal S.A.	154	111
Vigilancia Andina S.A.	108	92
Generación Eléctrica Atocongo S.A.	105	105
Transportes Lurín S.A.	38	105
Otros	32	29
<b>Ingreso por regalías -</b>		
Compañía Eléctrica el Platanal S.A., nota 24 (a)	4,868	5,189
<b>Ingreso por alquiler de planta, local y equipos -</b>		
Unión de Concreteras S.A.	736	730
Depósito Aduanero Conchán S.A.	319	316
Prefabricados Andinos Perú S.A.C.	187	187
La Viga S.A.	177	175
Otros	54	47
<b>Otros ingresos -</b>		
UNACEM Ecuador S.A.	2,304	2,271
Compañía Eléctrica el Platanal S.A.	655	1,078
Sunshine Concrete & Materials Inc	238	550
Unión de Concreteras S.A.	192	406
Drake Aggregates LLC	-	128
Otros	114	42
<b>Compras y costos:</b>		
<b>Compra de energía eléctrica -</b>		
Compañía Eléctrica el Platanal S.A.	81,173	75,472

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Servicio de gerencia, nota 21 -</b>		
Sindicato de Inversiones y Administración S.A.	31,100	49,985
Inversiones Andino S.A.A.	12,100	19,439
<b>Servicio de maquila -</b>		
Unión de Concreteras S.A.	18,455	18,467
Concremax S.A.	11,676	6,735
<b>Comisiones y fletes por venta de cemento -</b>		
La Viga S.A.	23,229	22,238
Concremax S.A.	792	899
<b>Servicios de vigilancia -</b>		
Vigilancia Andina S.A.	22,268	20,734
<b>Servicios de asesoría y asistencia técnica -</b>		
ARPL Tecnología Industrial S.A.	18,467	17,607
<b>Compra de materiales auxiliares-</b>		
Concremax S.A.	2,689	-
Unión de Concreteras S.A.	2,353	2,995
<b>Compras y costos:</b>		
<b>Servicio de ingeniería y gestión de proyectos -</b>		
ARPL Tecnología Industrial S.A.	5,598	4,973
<b>Servicio de administración de depósitos -</b>		
Depósito Aduanero Conchán S.A.	3,730	3,120
<b>Reembolso de gastos -</b>		
Unión de Concreteras S.A.	5,595	3,156
ARPL Tecnología Industrial S.A.	403	98
<b>Otros -</b>		
Generación Eléctrica Atocongo S.A.	2,530	2,965
Inversiones Andino S.A.	985	978
Unión de Concreteras S.A.	910	834
Depósito Aduanero Conchán S.A.	720	410
Prefabricados Andinos Perú S.A.C	378	145
Transportes Lurín S.A.	2	4,459
Otros	197	254

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Como consecuencia de éstas y otras transacciones menores, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantenía los siguientes saldos con sus relacionadas:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Unión de Concreteras S.A.	54,933	45,103
La Viga S.A.	23,951	28,024
Drake Cement LLC	15,889	27,721
Concremax S.A.	11,649	16,927
UNACEM Ecuador S.A.	5,284	6,407
Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (e)	4,929	5,503
Otros	1,747	943
	<u>118,382</u>	<u>130,628</u>
<b>Dividendos por cobrar, (e)</b>		
Inversiones Imbabura S.A.	154,794	155,394
Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	38,538	43,848
Inversiones en Concreto y Afines S.A.	7,816	22,456
	<u>201,148</u>	<u>221,698</u>
<b>Préstamos por cobrar, (d)</b>		
Drake Cement LLC	70,970	58,927
Drake Aggregates LLC	13,576	-
Skanon Investments Inc	6,402	5,870
Prefabricados Andinos Perú S.A.C.	5,550	-
	<u>96,498</u>	<u>64,797</u>
<b>Total cuentas por cobrar, nota 7(a)</b>	<u>416,028</u>	<u>417,123</u>
<b>Plazos -</b>		
Porción corriente	256,690	358,196
Porción no corriente	159,338	58,927
	<u>416,028</u>	<u>417,123</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Cuentas por pagar, nota 14 -</b>		
Unión de Concreteras S.A.	41,103	10,376
Sindicato de Inversiones y Administración S.A.	16,481	33,882
Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	9,365	8,153
Inversiones Andino S.A.	6,666	8,439
ARPL Tecnología Industrial S.A.	6,482	4,986
Concremax S.A.	6,023	8,807
La Viga S.A.	4,200	3,042
Vigilancia Andina S.A.	2,131	404
Generación Eléctrica Atocongo S.A.	685	49
Depósito Aduanero Conchán S.A.C.	664	643
Transporte Lurin S.A.	650	833
Inversiones en Concreto y Afines S.A.	308	-
Drake Cement LLC	-	718
Otros	96	97
	<u>94,854</u>	<u>80,429</u>

La Compañía efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente, no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos; en relación a las formas de pago, los mismos no difieren con políticas otorgadas a terceros.

- (d) En agosto de 2018, la Compañía firmó un contrato de préstamo a favor de Drake Aggregate LLC por un importe total de US\$3,956,000 (equivalente a S/13,620,000), el cual devenga una tasa de interés efectiva anual de 4.75 por ciento y tiene vencimiento el 1 de agosto de 2021.
- (e) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo por cobrar a las relacionadas comprende a dividendos por cobrar a IMBABURA, CELEPSA e INVECO por S/157,795,000, S/40,824,000 y S/7,816,000, respectivamente. Dichos dividendos han sido clasificados como activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, de acuerdo a la NIIF 9, y producto de la evaluación de deterioro se ha estimado una provisión por pérdida de valor del dinero en el tiempo de S/5,289,000 (S/3,730,000 neto de su efecto de impuesto a las ganancias).
- (f) El total de remuneraciones recibidas por los directores y funcionarios clave de la Gerencia al 31 de diciembre de 2018 ascendieron a aproximadamente S/23,730,000 (al 31 de diciembre de 2017 de aproximadamente S/27,470,000), las cuales incluyen beneficios a corto plazo y la compensación por tiempo de servicios.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 28. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el año.

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Numerador</b>		
Utilidad atribuible a las acciones comunes	<u>242,216</u>	<u>466,158</u>
	<b>En miles</b>	<b>En miles</b>
<b>Denominador</b>		
Promedio de acciones comunes en circulación	<u>1,646,503</u>	<u>1,646,503</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (expresada en soles)	<u>0.147</u>	<u>0.283</u>

### 29. Compromisos y contingencias

#### 29.1 Compromisos financieros -

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene entre los principales compromisos financieros:

- Carta fianza a favor de Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), emitida por el Banco Interbank, por un total de S/6,300,000 con vencimiento mayo de 2019, a fin de garantizar el cumplimiento del pago de multa impuesta por la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI, ver nota 29.4.
- Carta fianza a favor del Ministerio de Energía y Minas (MEM), emitida por el Banco de Crédito del Perú, por un total aproximado de US\$4,150,000 (equivalente a S/13,981,000) con vencimiento enero de 2019, a fin de garantizar el cumplimiento del Plan de Cierre de Minas de sus concesiones mineras.



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 29.2 Arrendamientos financieros -

Los pagos mínimos futuros por los arrendamientos financieros son los siguientes:

	2017	
	Pagos mínimos S/(000)	Valor presente de los pagos mínimos S/(000)
Entre un año y cinco años	45,295	44,249
Total pagos a efectuar	45,295	44,249
Menos - costos financieros	(1,046)	-
Valor de los pagos mínimos por arrendamientos	44,249	44,249

Durante el año 2018, la Compañía canceló los arrendamientos financieros ver nota 14(j) y (k).

### 29.3 Situación tributaria -

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016, el Gobierno peruano incorporó ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2017. Las más relevantes se presentan a continuación:

- Se fija una tasa de impuesto a la renta de 29.5 por ciento.
- Una tasa de 5 por ciento del impuesto a la renta a los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades. Se considerará la tasa aplicable a los dividendos teniendo en cuenta el ejercicio en que los resultados o utilidades que formen parte de la distribución hayan sido obtenidos, de acuerdo con lo siguiente: 4.1 por ciento respecto a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014; 6.8 por ciento respecto a los resultados obtenidos durante los años 2015 y 2016; y 5 por ciento respecto a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2017. Es importante tener en cuenta que se presume, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos distribuidos corresponden a los resultados acumulados más antiguos.

(b) Para propósito de la determinación del Impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias de los ejercicios 2013 al 2014 y 2016 al 2017, así como las declaraciones juradas mensuales del Impuesto General a las Ventas por los periodos diciembre de 2013 a diciembre de 2018 están abiertas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

En el mes de octubre de 2017, la Autoridad Tributaria concluyó la fiscalización del impuesto a las ganancias del ejercicio 2015. A la fecha, la Autoridad Tributaria viene fiscalizando el Impuesto a las ganancias del ejercicio 2014.

- (d) Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos por dichos periodos no será significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.
- (e) Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía registró una provisión del impuesto a las ganancias por S/92,842,000 y créditos por los pagos a cuenta por S/100,618,000 (S/116,631,000 y S/68,800,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2017). Al 31 de diciembre de 2018 el saldo a favor ascendente a S/7,776,000 y otros créditos tributarios por S/3,649,000, se presentan dentro del rubro "Cuentas por cobrar comerciales y diversas" del estado separado de situación financiera.
- (f) Las principales normas tributarias emitidas durante el 2018 son las siguientes:
- (i) Se modificó, a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo N°1369).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.

(iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI) del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recharacterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
  - La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento fijado en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021 el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30 por ciento del EBITDA de la entidad.
  - Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra."

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 29.4 Contingencias -

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía ha sido objeto de diversas reclamaciones de índole tributario, legal (laborales y administrativos) y regulatorio, las cuales se registran y revelan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera según lo expuesto en la nota 2.2(p).

#### *Impuesto a las ganancias -*

Como resultado de las fiscalizaciones de los ejercicios 2004 a 2006, la Compañía ha sido notificada por la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) con diversas resoluciones por supuestas omisiones al Impuesto a las ganancias. En algunos casos, la Compañía ha interpuesto recursos de reclamaciones antes instancias superiores por no encontrar las correspondientes resoluciones conformes a las normas legales vigentes en el Perú y en otros procedió al pago de las acotaciones recibidas bajo protesto. En los meses de agosto y setiembre de 2018, el Tribunal Fiscal emitió sentencias por dichos periodos, resolviendo a favor de la Compañía los reparos al valor de las exportaciones y manteniendo otros reparos; asimismo, ordeno que la SUNAT proceda a efectuar la reliquidación de los valores en virtud de lo resuelto por el Tribunal Fiscal. A la fecha, la Compañía no ha sido notificada de la reliquidación que deberán de considerarse las solicitudes de devolución de los años 2004,2005 y 2006 presentadas.

De la misma forma, la Compañía mantiene reclamaciones interpuestas a la Administración Tributaria (SUNAT), correspondientes a las demandas y solicitudes de devolución del impuesto a las ganancias por los ejercicios 2000 al 2006 y 2009, en las cuales se ha solicitado la anulación de las resoluciones del Tribunal Fiscal, ante la Corte Superior de Justicia y la devolución del pago efectuado ascendentes a aproximadamente S/30,384,000 y otros reclamos por aproximadamente S/3,451,000, ver nota 8(d).

Por los años 2000 y 2001, el 22 de mayo de 2018, la sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República notificó el auto calificadorio del recurso de casación N°12464-2017, a través de la cual se declaró improcedente el recurso de casación interpuesto por la Compañía. En junio de 2018, la Compañía presentó una demanda de amparo solicitando se declare la nulidad del auto calificadorio del recurso de casación N°12464-2017. A la fecha, se encuentra pendiente de resolver por parte del Décimo Primer Juzgado Constitucional con Subespecialidad en Temas Tributarios y Aduaneros.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Por los reclamos de los años 2002 y 2003, el 22 de enero de 2018 el Tercer Juzgado Constitucional de Lima emitió la resolución N°1 mediante el cual declaró improcedente la demanda interpuesta por la Compañía. El 16 de febrero de 2018, la Compañía presentó recurso de apelación contra dicha resolución.

Por los reclamos de los años 2004 y 2005, el 5 de noviembre de 2018, la Compañía fue notificada con la Resolución de Intendencia N° 0150150001764, a través de la cual la Administración Tributaria procedió a dar cumplimiento a lo ordenado por la Resolución N° 05598-1-2018, y procedió a reliquidar la deuda correspondiente a los ejercicios gravables 2004 y 2005. El 21 de noviembre de 2018, la Compañía interpuso recurso de apelación con la Resolución de Intendencia N° 0150150001764 emitida en cumplimiento de la Resolución N° 05598-1-2018, al considerar que la reliquidación efectuado no se encontraba conforme a ley, en dicha resolución se determinó saldo a favor de la Compañía correspondiente al ejercicio gravable 2005 ascendente a S/3,533,000 y respecto del ejercicio gravable 2004 una deuda tributaria ascendente a S/1,562,062. Con fecha 30 de noviembre de 2018, la Compañía interpuso demanda contra la Resolución del Tribunal Fiscal N° 05598-1-2018, en los extremos vinculados a los siguientes reparos: (i) Gasto por campamento y servicio docente de los ejercicios 2004 y 2005, (ii) Reparos por depreciación asociada a los activos "campamento" y "escuelas fiscalizadas", así como (iii) las omisiones referenciales correspondientes a los pagos a cuenta de enero a diciembre del 2004 y 2005. A la fecha, la referida demanda se encuentra pendiente de resolver por parte del Poder Judicial.

En el caso del reclamo por el año 2006, con fecha 31 de octubre de 2018, la Compañía interpuso demanda contra la Resolución del Tribunal Fiscal N° 05616-1-2018, en el extremo vinculado a los siguientes reparos: (i) Gasto por campamento y servicio docente del ejercicio 2006; (ii) Reparos por depreciación no aceptada vinculada a campamento y escuela fiscalizada, (iii) las omisiones referenciales correspondientes a los pagos a cuenta de enero a diciembre del 2006.

El 8 de noviembre de 2018, la Administración Tributaria emitió la Resolución de Intendencia N° 0150150001783 en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Tribunal Fiscal N° 05616-1-2018, en dicha resolución se determinó un saldo a favor de la Compañía ascendente a S/2,389,000. A la fecha la demanda interpuesta por la Compañía se encuentra pendiente de resolver por parte del Poder Judicial.

Como resultado de la fiscalización del ejercicio 2010, la Compañía ha sido notificada por la SUNAT con diversas resoluciones por supuestas omisiones al Impuesto a las ganancias. En algunos casos, la Compañía ha interpuesto recursos por no encontrar las correspondientes resoluciones conformes a las normas legales vigentes en el Perú y en otros ha procedido al pago de las acotaciones recibidas. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha registrado las provisiones necesarias, de acuerdo a la Gerencia y sus asesores legales.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### *Impuesto selectivo al consumo -*

Por otro lado, la Compañía mantiene dos reclamaciones adicionales por impuesto selectivo al consumo relacionadas a las importaciones de carbón de los años 2006 y 2007 por un total de S/7,028,000, ver nota 7(d). En diciembre de 2015, la Corte Superior de Justicia confirmó la sentencia apelada el año 2014 declarando nula la Resolución del Tribunal Fiscal N° 14294-A-2013 por una de las reclamaciones que asciende a aproximadamente S/5,023,000, y se encuentra pendiente de cobro. El 26 de setiembre de 2017, el Juzgado Especializado Civil de Villa El Salvador declaró fundada el recurso de apelación presentado por la Compañía.

Con fecha 6 de octubre de 2017, el Poder Judicial, con sentencia de Casación N° 5104-2016, declara fundada la otra demanda presentada por la empresa. Con fecha 26 de marzo de 2018, la Compañía presentó ante SUNAT, la respectiva solicitud de devolución. El 08 de agosto de 2018, la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República emitió la Sentencia de Casación N° 5104-2016 mediante se resolvió no casar la sentencia de vista. Mediante la Resolución de División N° 000-323300/2018-000111 se dispuso la emisión de un cheque por S/2,005,000 más intereses a favor de la Compañía, el cual ya ha sido cobrado, ver nota 7(d).

Durante los años 2016 y 2017, la Compañía pagó impuesto selectivo al consumo por sus importaciones de carbón, presentando un recurso ante el Poder Judicial a efecto que se declare no aplicable a la empresa lo dispuesto por el artículo 2° del Decreto Supremo N° 111-2016-EF, mediante el cual se incluía dentro del apéndice II de Bienes Gravados con el impuesto Selectivo al Consumo. En el mes de diciembre 2017, la Corte Superior de Justicia de Lima Sur Sala Civil Permanente, con expediente N° 00343-2016 declaró fundada la demanda interpuesta por la Compañía, por el importe de S/4,460,000, presentando la Compañía las respectivas solicitudes de devolución en el mes de marzo 2018.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2018, la Compañía registró otros reclamos por aproximadamente S/55,000, ver nota 8(d).

### *Administrativo -*

Por otro lado, mediante Resolución N° 004-2010/ST-CLC-INDECOPI del 25 de marzo de 2010, la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de Libre Competencia admite a trámite la denuncia efectuada por la Ferretería Malva S.A., en contra de la Compañía y otros, por la comisión de conductas anticompetitivas, e inicia de oficio un procedimiento sancionador en contra de las empresas denunciadas. En el año 2013, mediante Resolución N° 010-2013/CLC, la Comisión de Defensa de Libre Competencia sanciona a la Compañía en el extremo de la negativa injustificada de ventas, imponiéndole una sanción de 1,488.20 UIT y la absuelve de la infracción referente al boicot. Ante dicha resolución de la Comisión, la Compañía interpuso la apelación ante el Tribunal de Defensa de la Competencia, en el extremo de la sanción por la supuesta negativa de venta injustificada, el cual confirmó la resolución apelada, ante lo cual la Compañía ha decidido interponer acción contencioso-administrativa ante el Poder Judicial, para que se declare la nulidad de la resolución de INDECOPI. Mediante resolución N° 05 de 13 de julio de 2015, el Vigésimo Quinto Juzgado Contencioso Administrativo declaró saneado el proceso, se admitieron

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

los medios probatorios y se ordenó remitir los autos al Ministerio Público para la emisión del dictamen final. La Compañía espera obtener una resolución favorable en la instancia judicial.

### 29.5 Regalías mineras -

De acuerdo a la ley y reglamento de regalías para la actividad minera metálica y no metálica en vigencia desde el 1 de octubre de 2011, la regalía minera por las actividades mineras metálicas y no metálicas de los titulares o cesionarios de concesiones mineras, se debe liquidar trimestralmente y para su determinación se usará el importe mayor entre: (i) el importe obtenido aplicando una tabla escalonada de tasas marginales a aplicarse sobre la utilidad operativa trimestral ajustada por ciertos conceptos; y, (ii) el 1% de las ventas netas del trimestre. Estos importes se deben determinar en base a los estados financieros separados preparados bajo NIIF de la Compañía cuyas operaciones estén bajo el alcance de esta norma. Los pagos por esta regalía minera son deducibles para efectos de la determinación del impuesto a las ganancias del año en que se efectúan los pagos.

El gasto por regalía minera pagado al Estado Peruano por los años 2018 y 2017 asciende a aproximadamente S/3,874,000 y S/3,534,000, respectivamente.

### 29.6 Compromisos ambientales -

Las actividades de la Compañía están sujetas a normas de protección del medio ambiente. En este sentido tiene que cumplir con las siguientes regulaciones:

#### (a) Actividad industrial -

La Ley N° 28611 Ley General del Ambiente y la Ley N° 27446 Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental regulan las responsabilidades medioambientales de todas las actividades desde su identificación, prevención, supervisión, control y corrección anticipada de los impactos ambientales negativos derivados de las acciones humanas expresadas por medio del proyecto de inversión.

De conformidad con la ley antes mencionada, la Compañía presentó Estudios de Impacto Ambiental (EIA), Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y Programas de Adecuación al Medioambiente (PAMA) para sus unidades operativas.

La Compañía cuenta actualmente con un EIA de Modernización de su planta industrial aprobado por el Ministerio de la Producción en mayo de 2011 y viene ejecutando las actividades ambientales con una inversión acumulada al 31 de diciembre de 2018 de US\$57,514,0000 (US\$56,019,830 al 31 de diciembre de 2017) por la implementación del plan de manejo ambiental en el proceso de fabricación de cemento.



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Actividad minera y portuaria -

En relación a sus actividades mineras (no metálicas) y portuarias, la Compañía en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) mencionados en la nota 29.6(a), los cuales viene cumpliendo en los plazos establecidos, siendo la inversión acumulada por actividad minera y portuaria, al 31 de diciembre de 2018, de aproximadamente US\$21,965,894,000 (aproximadamente US\$20,965,289 al 31 de diciembre de 2017).

El 14 de octubre de 2003, el Congreso de la Republica emitió la Ley N° 28090, ley que regula el Plan de Cierre de Minas. Esta ley tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, y así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes, que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente. La Compañía presentó los estudios de Planes de Cierre de sus Unidades de Producción Minera al Ministerio de la Producción y al Ministerio de Energía y Minas, dentro del plazo establecido por el reglamento de esta Ley. Los Estudios de Planes de Cierre han establecido la garantía y la inversión a realizar en el futuro, cuando se realicen los cierres progresivos y finales de la actividad minera de cada unidad de producción. La provisión para cierre de unidades mineras corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de las canteras y zonas afectadas en las actividades de explotación. Los principales trabajos que deben realizarse corresponden a labores de movimientos de tierra y reforestación.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la provisión por cierre de canteras asciende aproximadamente a S/38,077,000 y S/16,188,000, respectivamente y se presenta en el rubro "Provisiones" del estado separado de situación financiera, ver nota 16(a). La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección medioambiental vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas. La Compañía se encuentra en proceso de actualización del plan de cierre de canteras de sus principales unidades, de acuerdo a lo establecido por Ley.

(c) Uso de hidrocarburos -

El Decreto Supremo No.039-14-EM Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos actualizada el 5 de noviembre del 2014 norma las actividades que desarrolla la Compañía en cuanto al uso de hidrocarburos como consumidor directo. En cumplimiento de este dispositivo, la Compañía cuenta con un PAMA aprobado por el Ministerio de Energía y Minas en 1996. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene una inversión acumulada de aproximadamente US\$114,000 (US\$110,000 al 31 de diciembre de 2017), en dicho PAMA.

### 30. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, además de los instrumentos financieros derivados, incluyen los préstamos bancarios, cuentas por pagar comerciales y diversas, y otros pasivos financieros. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas que provienen directamente de sus operaciones. La Compañía también realiza transacciones con instrumentos financieros derivados.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, cuentan con el apoyo de la gerencia financiera quien los asesora sobre los riesgos financieros y el marco corporativo apropiado de gestión del riesgo financiero de la Compañía. La gerencia financiera brinda seguridad a los altos ejecutivos de la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con estas políticas corporativas y las preferencias de la Compañía al momento de contraer riesgos. Todas las actividades con instrumentos financieros derivados relacionadas con la gestión de riesgos quedan en manos de equipos de especialistas con las capacidades, la experiencia y la supervisión adecuadas.

El Directorio revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

#### 30.1 Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio de los productos y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios, préstamos bancarios, otros pasivos financieros y los instrumentos financieros derivados.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre la suposición de que el monto de la deuda neta, el coeficiente de las tasas de interés fijas sobre las tasas de interés variables de la deuda y de los instrumentos derivados, y la proporción de instrumentos financieros en moneda extranjera, son todos constantes al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

##### (i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de interés variables.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(a) Instrumentos financieros derivado de cobertura -

La Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2018 tres contratos swap de tasa de interés designado como cobertura de flujos de efectivo que están registrados a su valor razonable.

El detalle de estas operaciones es como sigue:

Contraparte	Monto referencial	Vencimiento	Recibe variable a:	Paga fija a:	Valor razonable	
					2018 S/(000)	2017 S/(000)
	US\$(000)					
<b>Pasivo -</b>						
Citibank N.A.	50,000	Octubre de 2025	Libor a 3 meses + 1.75%	5.700%	11,806	-
Santander S.A.	45,000	Noviembre 2023	Libor a 3 meses + 1.85%	5.030%	4,440	-
Bank of Nova Scotia	30,000	Setiembre 2025	Libor a 3 meses + 2.60%	5.660%	2,161	-
					<u>18,407</u>	<u>-</u>
<b>Activo -</b>						
Bank of Nova Scotia	-	Agosto de 2018	Libor a 3 meses + 2.35%	3.175%	-	78
Bank of Nova Scotia	-	Setiembre de 2018	Libor a 3 meses + 2.40%	3.420%	-	202
					<u>-</u>	<u>280</u>

Los instrumentos financieros tienen por objetivo reducir la exposición al riesgo de tasa de interés variable asociado a los Otros pasivos financieros indicados en la nota 14. Dichos financiamientos devengan un interés variable equivalente a la tasa Libor a 3 meses.

La Compañía paga o recibe trimestralmente (en cada fecha de pago de interés del préstamo) la diferencia entre la tasa Libor de mercado aplicable al préstamo en dicho periodo y la tasa fija pactada en el contrato de cobertura. Los flujos efectivamente recibidos o pagados por la Compañía se reconocen como una corrección del costo financiero del periodo por los préstamos coberturados.

La Compañía ha designado como cobertura, dado que ha determinado que existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

En octubre de 2018, se firmó un contrato cobertura con el Citibank N.A., y en noviembre de 2018 se firmaron dos contratos de cobertura con el Banco Santander S.A. y Bank of Nova Scotia; con la finalidad de reducir el riesgo de la tasa de interés variable asociado al préstamo obtenidos el 2 de octubre, 27 de noviembre y 31 de octubre de 2018, respectivamente, ver nota 14(n), (o) y (p).

Durante el año 2018, la Compañía reconoció en el rubro "Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura" del estado separado de resultados integrales el efecto negativo del valor razonable de los nuevos instrumentos derivados y la liquidación de anteriores instrumentos derivados por aproximadamente S/18,407,000 y S/283,000, respectivamente.

La porción efectiva de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como cobertura son reconocidas como activos o pasivos, teniendo como contrapartida el patrimonio neto. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía reconoció en el rubro "Resultados no realizados" del estado separado de cambios en el patrimonio neto una variación negativa y positiva en el valor razonable de aproximadamente S/12,977,000 y S/198,000, los cuales se presentan netos del efecto en el impuesto a las ganancias, respectivamente.

Asimismo, la Compañía reconoció un gasto financiero por estos instrumentos financieros derivados ascendente a aproximadamente S/4,373,000 (S/4,915,000 durante el año 2017), cuyos importes han sido efectivamente pagados durante el ejercicio y se presentan como parte del rubro "Costos financieros" del estado separado de resultados, ver nota 26.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Instrumentos financieros derivado de negociación -

Contraparte	Monto referencial US\$(000)	Vencimiento	Recibe variable a:	Paga fija a:	Valor razonable	
					2018 S/(000)	2017 S(000)
<b>Pasivo -</b>						
Citibank N.A.	56,000	Octubre de 2020	Libor a 3 meses + 1.08%	5.200%	<u>4,313</u>	<u>9,845</u>
					<u>4,313</u>	<u>9,845</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como negociación es reconocido como gasto o ingreso. Al 31 de diciembre de 2018 el efecto asciende a aproximadamente S/5,547,000 (S/2,521,000 al 31 de diciembre de 2017) y se presenta como parte del rubro "Ingresos financieros" y "Costos financieros" del estado separado de resultados, ver nota 27 y 26, respectivamente.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### Sensibilidad a la tasa de interés -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre la porción de los préstamos, después del impacto de la contabilidad de coberturas. Con todas las otras variables permaneciendo constantes, la utilidad antes del impuesto a las ganancias de la Compañía se vería afectada por el impacto sobre los préstamos a tasa variable, de la siguiente manera:

Incremento / disminución en puntos básicos	Impacto sobre la utilidad antes de impuesto a las ganancias	
	2018 S/(000)	2017 S/(000)
%		
-10	(1,543)	(588)
+10	1,543	588

El movimiento supuesto en los puntos básicos relacionado con el análisis de sensibilidad a la tasa de interés se basa en el entorno de mercado actual.

### (ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía en el año 2018 y 2017 fueron una pérdida neta de aproximadamente S/60,449,000 (pérdida de aproximadamente S/129,128,000 y ganancia de aproximadamente S/68,679,000) y una ganancia neta de aproximadamente S/88,042,000 (ganancia de aproximadamente S/108,639,000 y pérdida de aproximadamente S/20,597,000), respectivamente, los cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios, incluidos los instrumentos derivados en moneda extranjera no designados de cobertura).

Cambio en tipos de cambio en dólares estadounidenses	Impacto sobre la utilidad antes de impuesto a las ganancias	
	2018 S/(000)	2017 S/(000)
%		
+5	(56,795)	(116,615)
+10	(113,590)	(233,230)
-5	56,795	116,615
-10	113,590	233,230

### 30.2 Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros. La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, está representado por la suma de los rubros efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas.

#### Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la gerencia financiera de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

#### Cuentas por cobrar comerciales -

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia sujeto a las políticas establecidas por la Compañía, los procedimientos y el control relacionado con la gestión del riesgo de crédito del cliente. La calidad crediticia de un cliente se evalúa en base a un extenso cuadro de mando de calificación crediticia y límites de crédito individuales que son definidas con esta evaluación.

Los activos pendientes de las cuentas por cobrar de clientes y los contratos se monitorean regularmente y cualquier envío a los principales clientes generalmente están cubiertos por cartas de crédito u otras formas de seguro de crédito que se obtienen de empresas acreditadas.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las ventas de la Compañía son realizadas principalmente a clientes nacionales y cuenta con una cartera de 47 clientes al 31 de diciembre de 2018 (50 al 31 de diciembre de 2017). Los 4 clientes más importantes de la Compañía representan aproximadamente el 47 por ciento de las ventas (aproximadamente 52.5 por ciento de sus ventas al 31 de diciembre de 2017).

Se realiza un análisis de deterioro en cada fecha de reporte utilizando una matriz de provisión para medir el crédito esperado de pérdidas. Las tasas de provisión se basan en días vencidos para agrupaciones de diversos segmentos de clientes con similar patrón de pérdida (es decir, por región geográfica, tipo de producto, tipo y calificación del cliente, y cobertura por cartas de crédito u otras formas de seguro de crédito). El cálculo refleja el resultado ponderado de probabilidad, el valor del dinero en el tiempo y la información razonable y válida que está disponible en la fecha de reporte sobre los eventos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras. En general, las cuentas por cobrar comerciales son dados de baja si están vencidos por más de un año y no está sujeto a actividades de cumplimiento. El máximo de la exposición al riesgo de crédito en la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de activos financieros revelados en la nota 7(a) del estado separado de situación financiera.

La Compañía no tiene garantías colaterales (cartas de crédito). Las cartas fianzas de clientes se consideran parte integrante de las ventas y se consideran en el cálculo.

Al 31 de diciembre de 2018, el 18 por ciento (10 por ciento al 31 de diciembre 2017) de las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía están cubiertas por cartas fianzas y otras formas de seguro de crédito. El comportamiento crediticio obtenido por la Compañía resultó en un incremento en la PCE (pérdida crediticia esperada) de S/2,114,000 al 31 de diciembre de 2018. Debido al ambiente político y los procesos de investigación por presunta corrupción en las empresas constructoras de obras públicas a través de Concesiones con el Estado Peruano, el sector construcción tiene más riesgo.

La Compañía evalúa la concentración de riesgo con respecto a las cuentas por cobrar comerciales como riesgo bajo; puesto que, sus clientes pertenecen principalmente al sector privado y se maneja en un mercado independiente al de contrataciones con el Estado Peruano. Adicionalmente, las ventas a las empresas constructoras representan el 17 por ciento de las ventas.

Cuentas por cobrar relacionadas diversas-

Las cuentas por cobrar a relacionadas diversas corresponden principalmente a dividendos y préstamos otorgados, dichos préstamos devengan intereses a tasa de mercado. Los dividendos por cobrar se encuentran clasificados como Activos Financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y no están sujetos a deterioro.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### Cuentas por cobrar diversas -

Las cuentas por cobrar diversas corresponden a saldos pendientes de cobro por conceptos que no se encuentran relacionados con las actividades principales de operación de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las cuentas por cobrar diversas principalmente corresponden a: anticipos a proveedores, reclamos a la Administración Tributaria y reclamos a terceros. La Gerencia de la Compañía realiza un seguimiento continuo del riesgo crediticio de estas partidas y periódicamente evalúa aquellas deudas que evidencian un deterioro para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

### 30.3 Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de liquidez.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias, préstamos bancarios, y otros pasivos financieros.

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Al 31 de diciembre de 2018			
	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 3 años S/(000)	De 4 a 8 años S/(000)	Total S/(000)
Cuentas por pagar comerciales y diversas	313,132	-	-	313,132
Otros pasivos financieros				
Amortización del capital	224,163	2,174,329	850,569	3,249,061
Flujo por pago de intereses	177,040	339,777	58,224	575,041
<b>Total pasivos</b>	<b>714,335</b>	<b>2,514,106</b>	<b>908,793</b>	<b>4,137,234</b>
	Al 31 de diciembre de 2017			
	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 3 años S/(000)	De 4 a 8 años S/(000)	Total S/(000)
Cuentas por pagar comerciales y diversas	261,827	-	-	261,827
Otros pasivos financieros				
Amortización del capital	486,064	750,158	2,156,696	3,392,918
Flujo por pago de intereses	177,541	318,375	132,205	628,121
<b>Total pasivos</b>	<b>925,432</b>	<b>1,068,533</b>	<b>2,288,901</b>	<b>4,282,866</b>



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 30.4 Gestión del capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado separado de situación financiera más la deuda neta.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

### 31. Valores razonables

Instrumentos registrados a su valor razonable según su jerarquía -

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros que son registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Activo por instrumentos financieros derivados:		
Nivel 2	-	280
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>280</b>
Pasivo por instrumentos financieros derivados:		
Nivel 2	22,720	9,845
<b>Total</b>	<b>22,720</b>	<b>9,845</b>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### Nivel 1 -

Los activos financieros incluidos en esta categoría son aquellos que se miden sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

### Nivel 2 -

Los instrumentos financieros incluidos en la categoría de Nivel 2 son medidos en base a factores de mercado. Esta categoría incluye instrumentos valuados utilizando precios de mercado de instrumentos similares, ya sea de mercados activos o no, y otras técnicas de valuación (modelos) en donde todos los datos significativos son directa o indirectamente observables en el mercado. A continuación se presenta una descripción de cómo se determina el valor razonable de los principales instrumentos financieros de la Compañía incluidos en esta categoría:

- Instrumentos financieros derivados -  
La técnica de valuación utilizada con mayor frecuencia incluye modelos de valuación de Forward y Swaps, calculando el valor presente. Los modelos incorporan distintos inputs, incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, tipos de cambio spot y tasas forward y curvas de tasa de interés.

### Nivel 3 -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

La Compañía lleva a valor razonable sólo los instrumentos financieros derivados, según se explica en la letra 30.1(a) y (b); por lo que se consideran en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Los otros instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

### Nivel 1 -

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su estimación para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales y diversas, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Nivel 2 -

- Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. A continuación se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de estos instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
Otros pasivos financieros (*)	3,041,087	2,621,342	2,940,140	2,598,634

(\*) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo no incluye los pagarés bancarios, ver nota 14.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

32. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiamiento

A continuación presentamos la conciliación de los movimientos en las obligaciones financieras y las actividades de financiamiento del estado separado de flujos de efectivo:

	1 de enero de 2018 S/(000)	Flujos de efectivo S/(000)	Nuevos préstamos bancarios S/(000)	Dividendos declarados S/(000)	Efecto de diferencia en cambio S/(000)	Otros S/(000)	31 de diciembre de 2018 S/(000)
Contratos de cesión de pagos y pagarés bancarios	452,778	(451,553)	198,800	-	7,949	-	207,974
Obligaciones por contratos de préstamos bancarios, arrendamientos financieros y bonos corporativos	2,940,140	(1,693,604)	1,717,220	-	77,495	(164)	3,041,087
Dividendos a pagar	261	(85,701)	-	85,618	-	-	178
Instrumentos financieros derivados	9,565	-	-	-	-	13,155	22,720
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>	<b>3,402,744</b>	<b>(2,230,858)</b>	<b>1,916,020</b>	<b>85,618</b>	<b>85,444</b>	<b>12,991</b>	<b>3,271,959</b>
	1 de enero de 2017 S/(000)	Flujos de efectivo S/(000)	Nuevos préstamos bancarios S/(000)	Dividendos declarados S/(000)	Efecto de diferencia en cambio S/(000)	Otros S/(000)	31 de diciembre de 2017 S/(000)
Contratos de cesión de pagos y pagarés bancarios	704,203	(339,772)	104,880	-	(16,533)	-	452,778
Obligaciones por contratos de préstamos bancarios, arrendamientos financieros y bonos corporativos	3,158,528	(404,761)	260,000	-	(78,092)	4,465	2,940,140
Dividendos a pagar	246	(85,603)	-	85,619	-	(1)	261
Instrumentos financieros derivados	10,096	-	-	-	-	(531)	9,565
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>	<b>3,873,073</b>	<b>(830,136)</b>	<b>364,880</b>	<b>85,619</b>	<b>(94,625)</b>	<b>3,933</b>	<b>3,402,744</b>

### 33. Eventos posteriores

#### - Proyecto fusión -

En Junta General de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2018, se aprobó el proyecto de fusión de la Compañía como sociedad absorbente y de Sindicato de Inversiones y Administración S.A. (SIA), Inversiones Andino S.A (IASA) e Inmobiliaria Pronto S.A. (PRONTO) como sociedades absorbidas. El proyecto de fusión de la Compañía fue previamente aprobado en la Sesión del Comité de Directores Independientes del 29 de noviembre de 2018 y Sesión de Directorio del 30 de noviembre de 2018.

Por otro lado, con escritura pública de fusión y vencido el plazo para el ejercicio del derecho de oposición por los acreedores y sin la oposición de acreedor alguno, la Compañía aumentará su capital suscrito y pagado en S/171,624,203, es decir de S/1,646,503,408 a S/1,818,127,611, emitiéndose 171,624,203 nuevas acciones comunes del mismo valor nominal que las existentes (S/1.00 cada una), que se distribuirán entre los accionistas de las tres sociedades absorbidas en función a sus ratios de intercambio.

Los ratios de intercambio de acciones establecidos para dicha operación fueron de 2,104.322, 8.502 y 6.678 acciones de UNACEM por cada acción de SIA, IASA y PRONTO, respectivamente y fueron fijados sobre la base de su valor de cotización de cierre de dichas acciones, a la fecha de la transacción.

Luego de esta reorganización societaria, Inversiones JRPR S.A. y Nuevas Inversiones S.A. mantienen el 26.55 y 25.25 por ciento de la Compañía, respectivamente, e Inversiones JRPR S.A. es la nueva matriz de la Compañía (al 31 de diciembre de 2017 SIA era la matriz de la Compañía, que a su vez, era subsidiaria indirecta de Inversiones JRPR S.A.).

La fecha efectiva de la fusión fue el 1 de enero de 2019, e incluyó: (i) la absorción de IASA, SIA y PRONTO, por parte de la Compañía y (ii) la emisión de acciones por parte de la Compañía a favor de los accionistas de las sociedades absorbidas.

De acuerdo con las NIIF, la reorganización societaria llevada a cabo no generó ningún cambio en el control de Inversiones JRPR S.A. sobre la Compañía y sus Subsidiarias y por lo tanto se considera como una transacción entre entidades bajo control común; en consecuencia, todos los importes fueron registrados a sus valores en libros.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

En este sentido, el 1 de enero de 2019 el total de activos y pasivos netos de las sociedades absorbidas que fueron transferidos a la Compañía como resultado de la fusión se detallan a continuación:

	<b>Activos</b> S/(000)	<b>Pasivos</b> S/(000)
SIA	1,999,991	32,037
IASA	977,845	64,607
PRONTO	113,316	3,444

Al 1 de enero de 2019, las principales partidas del estado separado de situación financiera, se muestran a continuación:

	<b>1 de enero</b> <b>de 2019</b> S/(000)
Total activos	8,729,261
Total pasivos	4,179,351
Total patrimonio	4,549,910

- *Distribución de dividendos -*

En sesión de Directorio de fecha 25 de enero de 2019, la Compañía acordó distribuir dividendos con cargo a utilidades de libre disposición por aproximadamente S/21,405,000.

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados (22 de febrero de 2019), no han ocurrido otros hechos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros separados.

Nº 0073552



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº 73552

## Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA**

**MATRICULA : S0761**

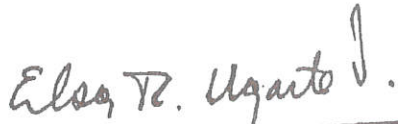
**FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002**

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

**31/03/2019**

Lima,

19 de Enero de 2018

  
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

  
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)

113-00000246

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

**Acerca de EY**

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com/pe](https://ey.com/pe)

©EY

All Rights Reserved.